



S U M A R I O

Pág.

I. Comunidad Autónoma

3. Otras Disposiciones

Consejería de Agricultura y Agua

28999 13307 Orden de 5 de octubre de 2007, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2007, de las ayudas a la incorporación de ganaderos a programas de mejora genética de razas autóctonas de la Región de Murcia.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

29005 13117 Resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental de inscripción como entidad colaboradora de la Administración en materia de calidad ambiental de la mercantil Grupo Interlab, S.A.

4. Anuncios

Consejería de Agricultura y Agua

29007 13165 Anuncio de licitación para contrato de suministro.
29007 13166 Anuncio de licitación para contrato de suministro.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

29008 13196 Anuncio de información pública de solicitud de autorización ambiental integrada de una instalación de fabricación de productos químicos de base, situada en ctra. de Zeneta, 149 (El Raiguero-La Villa), término municipal de Murcia, con número de expediente 39/07 de AU/AI, a petición de Apotecnia, S.A., con CIF A28913283.
29008 13368 Adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 114/07).

II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Dirección Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

29009 13199 Notificación a empresas de actas de infracción.

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Segura

29010 13154 Expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las obras abajo epigrafiadas.

III. Administración de Justicia

Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz

29055 13172 Expediente de liberación de cargas n.º 376/2007.
29055 13198 Expediente de dominio. Exceso de cabida n.º 342/2007.

Primera Instancia número Dos de Cartagena

29055 13360 Ejecución de títulos no judiciales n.º 375/2005.

Primera Instancia número Uno de Jumilla

29056 13171 Expediente de dominio. Exceso de cabida n.º 504/2007.

Pág.

IV. Administración Local

Alhama de Murcia

29057 13340 Aprobación de borrador de Convenio Urbanístico.
 29057 13341 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle relativo a la parcela 7 del Sector U.S. 14-02-01, Plan Parcial "Condado de Alhama".

Jumilla

29057 13174 Adjudicación del contrato de obra n.º 58 – POS 2007 "Pavimentación de calzada y aceras de la calle Isaac Peral (entre C/ Fleming y Fuensanta)".
 29057 13175 Adjudicación del contrato de obra n.º 57– POS 2007 "Pavimentación de la calle Pasos (entre C/ Cánovas y C/ Calvario), y C/ Saavedra Fajardo (entre C/ Sto. Tomás y Ronda Poniente)".
 29058 13176 Adjudicación del contrato de obra n.º 056 POS2007. "Renovación de alumbrado público en Avda. Reyes Católicos".
 29058 13177 Adjudicación del contrato de obra "Construcción de 164 nichos y 41 fosas en el cementerio municipal".

Lorquí

29058 13169 Resolución de Alcaldía n.º 1032/07.

Molina de Segura

29063 13191 Aprobación inicial Plan Especial de Adecuación Urbanística del Sector ZEP-ER4.

Murcia

29063 13222 Adjudicación de contrato de obras (Expte. 709/2007).

Pág.

San Javier

29063 13192 Baja en el Padrón de Habitantes por caducidad de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

San Pedro del Pinatar

29065 13440 Licitación de contrato de obras.
 29066 13441 Lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas para Agente de Policía Local.

Totana

29067 13048 Anuncio de licitación de obras: Red de suministro eléctrico en baja tensión para edificio destinado a Centro de la 3.ª Edad, situado en calle Tía Rita de la Dip. Paretón.

V. Otras disposiciones y Anuncios

Notaría de don Miguel Ángel Freile Vieira

29068 13173 Acta de presencia y notoriedad de exceso de cabida.

Extravío de Título

29068 12820 Corrección de error en anuncio de extravío de Título.

TARIFAS 2007 (SOPORTE PAPEL)

<u>Suscripciones</u>	<u>Euros</u>	<u>4% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Euros</u>	<u>4% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	169,90	6,80	176,70		Corrientes	0,75	0,03	0,78
Ayuntamientos y Juzgados	69,21	2,77	71,98		Atrasados año	0,95	0,04	0,99
Semestral	98,41	3,94	102,35		Años Anteriores	1,20	0,05	1,25

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agricultura y Agua

13307 Orden de 5 de octubre de 2007, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2007, de las ayudas a la incorporación de ganaderos a programas de mejora genética de razas autóctonas de la Región de Murcia.

La favorable evolución del sector ganadero regional, sobre todo desde el punto de vista sanitario, con empresas cada vez más implicadas en la gestión de sus producciones, hace necesario que la Administración apoye la incorporación de los productores a Planes de mejora integral de las producciones ganaderas, con vistas a la consecución de un producto final con calidad diferenciada.

Por otra parte, los importantísimos cambios que la Reforma de la PAC, iniciada durante el pasado año, y las repercusiones que a corto y medio plazo, habrán de producirse, obligan a los sectores ganaderos a modificar sus estrategias de producción, para mantener la rentabilidad en las explotaciones ganaderas mediante la búsqueda de objetivos más cualitativos que cuantitativos.

No obstante, la consecución de un producto de calidad diferenciada pasa necesariamente por el establecimiento de un Programa de producción homogéneo, acorde con la base genética de los animales.

Por consiguiente, el primer objetivo de este Plan de mejora integral de las producciones ganaderas, es ampliar el marco de actuación de los Programas de mejora genética de las razas autóctonas ya establecidos en nuestra Comunidad Autónoma, mediante la incorporación de nuevos productores.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Ganadería y Pesca, oído el sector y conforme a las facultades que me atribuye la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Dispongo:

Artículo 1. Objeto.

El objeto de la presente Orden es aprobar las bases reguladoras y convocar para el ejercicio 2007, las ayudas a los ganaderos de la Región de Murcia, para fomentar su incorporación en Programas de mejora genética de razas autóctonas ya establecidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 2. Financiación.

1. Las ayudas reguladas en la presente Orden, se concederán con cargo a la partida presupuestaria 17.05.00.712F.47003, proyecto de inversión 37462, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2007, por un importe global de 30.000 euros.

2. Si como consecuencia de incorporaciones de crédito, generaciones, renunciaciones, o por cualquier otra causa existiese presupuesto disponible, éste se podrá aplicar a las ayudas previstas en la presente Orden. La efectividad de la cuantía adicional aplicable, quedará condicionada a la disponibilidad de crédito y a su correspondiente publicación, con carácter previo a la resolución de concesión, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.5 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Artículo 3. Beneficiarios.

1. Serán beneficiarios de las ayudas reguladas en la presente Orden, aquellos productores de explotaciones ganaderas que acrediten su incorporación a una Asociación de Criadores de Razas Puras Autóctonas de la Región de Murcia, reconocidas oficialmente de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la presente Orden.

2. Del mismo modo, para la recepción de estas ayudas, deberán presentar un compromiso de permanencia en la Asociación de un mínimo de 5 años.

3. Asimismo, las explotaciones ganaderas deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) La explotación deberá estar inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas.

b) Las animales de la explotación deberán estar identificados conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 947/2005 de 29 de julio, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.

c) En el caso de las especies ovina y caprina, la explotación debe estar calificada al menos como M3 en Brucelosis y estar exenta de Tuberculosis caprina, en su caso.

d) Tener un censo mínimo de 150 hembras reproductoras de la raza.

e) Llevar una adecuada gestión de residuos y de subproductos animales no destinados al consumo humano.

Artículo 4. Actividades subvencionables.

Se considerarán como actividades subvencionables, los gastos de inscripción y la cuota del primer año de incorporación a una Asociación de Criadores de Razas Puras Autóctonas de la Región de Murcia responsable de la gestión del libro genealógico de la raza y del desarrollo del Programa de mejora genética de dicha raza.

Artículo 5. Asociaciones solicitantes de las ayudas.

1. Podrán presentar las solicitudes de las ayudas previstas en esta Orden, las Asociaciones de Criadores de Razas Puras Autóctonas de la Región de Murcia, autorizadas legalmente para la gestión y llevanza del libro genealógico de la raza, así como para la aplicación del programa de mejora genética de la raza aprobado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en virtud del Real Decreto 286/1991, de 8 de marzo, sobre selección y reproducción de ganado ovino y caprino de razas puras.

2. Del mismo modo, en el caso de que la aplicación del programa de mejora implique la realización de control de rendimientos, y siempre que exista una Asociación autorizada oficialmente para tales controles, dicha Asociación podrá presentar las correspondientes solicitudes.

Artículo 6. Solicitud y plazo de presentación.

1. La solicitud en modelo normalizado, conforme al que se adjunta como Anexo I a la presente Orden, se presentará en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Agua (Plaza Juan XXIII, s/n., 30008 Murcia) o en cualquiera de los lugares a los que hace referencia el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, acompañada de la siguiente documentación:

a) Documentación acreditativa de su condición de Asociación solicitante.

b) Copia del Programa de Mejora genética

c) Identificación fiscal: CIF, y DNI del representante legal de la Asociación.

d) Relación de nuevas explotaciones que han solicitado su inscripción en la Asociación. En dicha relación se hará constar el número de reproductores total de la explotación y el censo de hembras reproductoras de la raza, así como la calificación sanitaria y el código REGA.

e) Solicitud individual para cada explotación de incorporación a la Asociación, en el que se haga constar su compromiso a cumplir con las obligaciones de la Asociación, y mantener dicho compromiso por un periodo mínimo de cinco años.

f) Memoria económica de los gastos correspondientes a la cuota de inscripción y del primer año de permanencia en la asociación, para cada una de las explotaciones.

g) Certificación bancaria del código C.C.C. en la que se haga constar nombre del solicitante y su CIF.

h) Declaración responsable ante la autoridad administrativa o notario público conforme al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente Orden.

2. Los solicitantes acreditarán no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, extremo que se acreditará mediante declaración responsable ante la autoridad administrativa o notario público conforme al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente Orden.

3. La presentación de solicitud de la ayuda implicará autorizar a la Consejería de Agricultura y Agua, para recabar de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social del solicitante.

4. El plazo de presentación de solicitudes, así como de la documentación a la que se refiere el apartado 2 de este artículo, será de treinta días naturales, contados a partir de la entrada en vigor de esta Orden.

Artículo 7. Determinación y límite de la cuantía de la ayuda.

1. Las acciones subvencionables, podrán ser financiadas hasta el 100 % de los gastos presentados y justificados, siempre respetando los límites máximos que figurarán en el Anexo III.

2. La determinación de la cuantía de la ayuda se realizará en función del número de solicitudes y de las disponibilidades presupuestarias. En el supuesto de que el importe de las ayudas a conceder supere el crédito disponible, fijado en el artículo 2.1 de la presente Orden, se procederá a reducir proporcionalmente las cuantías unitarias de las mismas, a fin de no superar dicho crédito.

Artículo 8. Instrucción y Resolución.

1. El procedimiento de concesión de estas ayudas, será el de concurrencia competitiva, admitiéndose el prorrateo en el supuesto previsto en el artículo 7.2 de la presente Orden.

2. La competencia para la instrucción de los expedientes de ayuda, corresponderá a la Dirección General de Ganadería y Pesca.

3. De conformidad con lo establecido en el artículo 18.3 b) de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la evaluación y examen de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión de Valoración, conforme con los criterios de prioridad establecidos en el artículo 7 de la presente Orden, tras lo cual informará al órgano instructor de cada procedimiento acerca de la relación de los solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, especificando su evaluación conforme a los criterios citados.

Dicha Comisión se regirá por lo previsto en el capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y estará constituida por los siguientes miembros:

Presidente: Jefe de Servicio de Producción Animal.

Vocales: 2 Técnicos pertenecientes al Servicio de Producción Animal.

Secretario: Un funcionario del Servicio de Producción Animal.

4. La Dirección General de Ganadería y Pesca, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, formulará propuesta de resolución provisional que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley

30/1992, se notificará a los solicitantes, concediéndose un plazo de diez días para formular alegaciones.

5. Examinadas las alegaciones aducidas en su caso por los interesados, por el órgano instructor se formulará propuesta de resolución definitiva, a la vista de la cual el Sr. Consejero de Agricultura y Agua resolverá el procedimiento concediendo o denegando la ayuda solicitada.

6. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa se entenderá desestimada la ayuda.

7. La notificación o publicación de la resolución del procedimiento a los interesados, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

8. Contra las resoluciones expresas o presuntas, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que las dictó, en el plazo de un mes en el caso de resoluciones expresas, contado a partir del día siguiente a la notificación de la resolución, o de tres meses en el caso de desestimación por silencio administrativo, o bien ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.

Artículo 9. Controles.

1. Por el Servicio de Producción Animal, se realizarán los correspondientes controles a fin de comprobar la veracidad de los datos consignados en la solicitud, así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones contemplados en la presente Orden.

2. Los controles serán realizados en un porcentaje que podrá alcanzar el 100% de las explotaciones beneficiarias de estas ayudas, y el 100% de la Asociaciones solicitantes.

Artículo 10. Justificación de la subvención.

Los solicitantes que obtuvieran resolución favorable de concesión de la ayuda deberán, antes del 1 de diciembre, presentar la siguiente documentación:

- Memoria de las actuaciones desarrolladas en cada una de las explotaciones beneficiarias.

- Certificado de inscripción como miembro de pleno derecho de cada una de las explotaciones, en la Asociación solicitante de la ayuda.

- Cuando proceda, justificantes bancarios de los ingresos a cuenta efectuados por los productores de las nuevas explotaciones inscritas, por el porcentaje no subvencionado.

Artículo 11. Reintegro e incumplimiento.

1. Procederá el reembolso de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención, en los casos y forma previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el título II de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. Los beneficiarios de las ayudas que se regulan en la presente Orden quedan sometidos al cumplimiento de las responsabilidades y régimen sancionador previstos en el Título IV de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en los artículos 52 y siguientes de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre.

Disposición adicional primera.

La eficacia de la Orden se condiciona a que la misma sea compatibilizada por la Unión Europea.

Disposición adicional segunda.

Se delega en el Director General de Ganadería y Pesca, la concesión y denegación de las ayudas contempladas en la presente Orden.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 5 de octubre de 2007.—El Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá.

ANEXO I

 <p>Región de Murcia Consejería de Agricultura y Agua Plaza Juan XXIII, s/n. 30008 MURCIA Teléfono: 968 36 27 00</p>	<p>SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA</p> <p>Impreso normalizado</p>	<p>Registro</p>
	<p>EXPTE.:</p>	

<p>AYUDA SOLICITADA (1)</p>	<p>Línea de ayuda solicitada</p>		
	<p>Subvención (€)</p>		<p>Préstamo subvencionado (€)</p>

<p>SOLICITANTE (2)</p>	<p>D.N.I. / N.I.F.</p>	<p>Apellidos y nombre / Razón Social</p>		
	<p>Vía Pública (Pl, Av, C/) N.º o Km, escalera, piso, puerta...</p>		<p>Pedanía / Diputación</p>	<p>Cód. Postal</p>
	<p>Municipio</p>		<p>Provincia</p>	
<p>REPRESENTANTE (4)</p>	<p>D.N.I. / N.I.F.</p>	<p>Apellidos y nombre</p>		
	<p>Domicilio</p>	<p>Cód. Postal</p>	<p>Municipio</p>	

<p>DESCRIPCIÓN DEL DESTINO DE LA AYUDA (7)</p>	<p>Finalidades de la ayuda</p>		<p>N.º de unidades</p>	<p>Presupuesto (€)</p>
	<p>TOTAL</p>			

<p>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</p>	
------------------------------	--

<p>Mod. UP/S4</p>	<p>BANCO O CAJA (9)</p>	<p>Banco o Caja</p>	<p>Código</p>	<p>Firma (10)</p>	<p>Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos.</p>
		<p>Sucursal</p>	<p>Código</p>		<p>Fecha _____</p> <p style="text-align: center;">(Firma del Beneficiario / Representante)</p>
		<p>Control</p>	<p>N.º Cuenta</p>		<p>Edo.: _____</p>

Rellénesse a máquina o a mano con letras mayúscula. No rellenar los espacios sombreados

ANEXO II**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D./D.^a en calidad de a efectos de su justificación, declaro que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias a las que se refiere el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención solicitada.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en el citado artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, firmo la presente declaración responsable,

En _____ a ____ de _____ de 200 ____ .

Fdo.: _____.

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
LA REGIÓN DE MURCIA

ANEXO III

1. Gastos de inscripción y cuota anual tipo, hasta un máximo de 900 € por explotación en el caso del ganado caprino, y de 300 € en el caso del ganado ovino.

2. Cuando el número de animales sea un factor a considerar para el cálculo de los gastos del punto 1, se considerará subvencionable un cantidad de 0.80 € por animal para la especie caprina y 0.40 € para la especie ovina. El importe máximo en ambos casos será de 600 € por explotación.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

13117 Resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental de inscripción como entidad colaboradora de la Administración en materia de calidad ambiental de la mercantil Grupo Interlab, S.A.

Visto el expediente número 1319/04 seguido a Grupo Interlab, S.A., con C.I.F. A-79763058 y con domicilio para notificaciones en calle María Tubau, 4-3.º, 28050-Madrid, solicitando su inscripción como entidad colaboradora en materia de calidad ambiental y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto n.º 27/1998 de 14 de mayo (B.O.R.M. n.º 117, de 23 de mayo),

Resulta:

Primero. Mediante escrito de fecha 28 de diciembre de 2004, por la empresa referenciada se solicitó la inscripción como entidad colaboradora en materia de calidad ambiental, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua (actualmente, competencia de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio), de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para los campos y modalidades siguientes:

a) Operaciones de toma de muestras, análisis, verificación y otras dirigidas a identificar y caracterizar residuos y efluentes de cualquier naturaleza.

b) Controles reglamentados en materia de emisiones atmosféricas y calidad del aire.

c) Emisión de informes para asistencia técnica en la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las condiciones impuestas en las actas de puesta en marcha y los programas de vigilancia ambiental.

d) Certificaciones sobre el cumplimiento de la legislación ambiental que han de acompañar a la declaración anual de las empresas.

e) Emisión de informes para asistencia técnica en la comprobación y dictamen sobre el funcionamiento, el estado y el mantenimiento de los sistemas de autocontrol y de las instalaciones de anticontaminación y la eficacia de las medidas de corrección adoptadas y, en general, asistencia técnica en la comprobación del cumplimiento de las normas en materia de calidad ambiental, y en los procedimientos de adecuación ambiental de industrias, actividades e infraestructuras.

Las modalidades señaladas en los apartados c y e, se solicitan para los siguientes campos: residuos, ruido, vertidos y calidad del agua y emisiones y calidad del aire y el a) para residuos, ruido y vertidos y calidad del agua.

Segundo. Con fecha 21 de junio de 2007, tras las comprobaciones necesarias, se ha emitido por el Servicio de Calidad Ambiental informe técnico favorable a la inscripción en los campos y modalidades siguientes:

Campo a) en la modalidad de ruido.

Campo a) en la modalidad de vertidos y calidad del agua: para vertidos y calidad de aguas continentales y medio marino.

Campo a) en la modalidad de residuos: para diagnóstico de suelos contaminados, admisibilidad en vertedero.

Campo a) en la modalidad de residuos: para la realización de algunos de los ensayos establecidos en la normativa para determinar la peligrosidad de los residuos. Esta decisión se propone con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7.3 del Decreto 27/1998, por el cual se permite que excepcionalmente, podrán autorizarse entidades que únicamente dispongan de capacidad de control para determinados parámetros de contaminación, por disponer la mercantil de personal experto en la materia, laboratorio de toxicología ambiental y tener operativo determinados ensayos de acuerdo a los métodos oficiales, siendo los ensayos suficientes para una mínima caracterización de la peligrosidad que conllevan los residuos en cuanto a la toxicidad y ecotoxicidad en prevención de los riesgos y dada que hay una necesidad evidente de contar con Entidades Colaboradoras especializadas en ensayos de toxicidad en residuos y la gran complejidad de disponer de todos los ensayos establecidos en la normativa.

Campo b) Controles reglamentados en materia de emisiones atmosféricas y calidad del aire: para emisión e inmisión.

Campo d)

Campo c) y e) en las modalidades de residuos, ruido, vertidos y calidad del agua y emisiones y calidad del aire.

En fecha 25 de junio de 2007, por el Instructor se formuló propuesta de resolución que se remitió al interesado al objeto de en el plazo de 15 días pudiera alegar, tomar audiencia y vista del expediente. Al término del plazo, la empresa no presentó alegaciones.

Vistos los antecedentes mencionados, de conformidad con el Decreto 27/1998, de 14 de mayo, sobre Entidades Colaboradoras en materia de calidad ambiental, el Decreto número 24/2007, de 2 de julio, de reorganización de la Administración Regional, el Decreto 161/2007, de 6 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio y las demás normas de general y pertinente aplicación,

Resuelvo:

Primero. Inscribir a la empresa Grupo Interlab, S.A., como Entidad Colaboradora con la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, de la Comunidad Autónoma de Murcia, con el número 1319/04 para que pueda desarrollar sus funciones en las siguientes condiciones:

A) Los campos y modalidades de actuación para las cuales queda acreditada son:

a) Operaciones de toma de muestras, análisis, verificación y otras dirigidas a identificar y caracterizar residuos y efluentes de cualquier naturaleza.

- En la modalidad de ruido.
- En cuanto a vertidos y calidad del agua:
- I.- Para vertidos y calidad de aguas continentales.
- II.- En Medio Marino.
- En cuanto a la modalidad de residuos, únicamente para:

I.- Diagnóstico de suelos contaminados.

II.- Admisibilidad en vertedero.

III.- La realización de los siguientes ensayos para determinar la peligrosidad de los residuos:

Inflamabilidad en líquidos (según A9 del anexo V del R.D. 363/1995).

Inflamabilidad en sólidos (según A10 del anexo V del R.D. 363/1995).

Ensayo de irritación-corrosión dérmica (B4 del anexo V del R.D. 363/1995).

DL50 vía dérmica (B3 del anexo V del R.D. 363/1995).

DL50 vía oral (B11 del anexo V del R.D. 363/1995).

Ensayo de mutagénesis (B13/14 del anexo V del R.D. 363/1995).

Ensayo de toxicidad aguda en *Daphnia magna* (C2 del anexo V del R.D. 363/1995).

Ensayo de lixiviación (Método EP).

Ensayo de reactividad.

b) Controles reglamentados en materia de emisiones atmosféricas y calidad del aire. Para:

I.- Emisión.

II.- Inmisión.

c) Emisión de informes para asistencia técnica en la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las condiciones impuestas en las actas de puesta en marcha y los programas de vigilancia ambiental.

d) Certificaciones sobre el cumplimiento de la legislación ambiental que han de acompañar a la declaración anual de las empresas.

e) Emisión de informes para asistencia técnica en la comprobación y dictamen sobre el funcionamiento, el estado y el mantenimiento de los sistemas de autocontrol y de las instalaciones de anticontaminación y la eficacia de las medidas de corrección adoptadas y, en general, asistencia técnica en la comprobación del cumplimiento de las normas en materia de calidad ambiental, y en los procedimientos de adecuación ambiental de industrias, actividades e infraestructuras.

Las modalidades señaladas en los apartados c y e, se podrán desarrollar para los siguientes campos: residuos, ruido, vertidos y calidad del agua y emisiones y calidad del aire.

B) El ámbito territorial de actuación será el de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

C) Para las tarifas orientativas a aplicar, con carácter revisable anualmente, se indican los márgenes siguientes:

Hora titulado superior:	Entre 24.04.- € y 36.06.- €
Hora titulado medio:	Entre 21.04.- € y 33.06.- €
Dieta completa:	Entre 36.06.- € y 66.11.- €
Media dieta:	Entre 15.03.- € y 30.05.- €
Mínimo por expediente:	Entre 90,15.- € y 270.46.- €
Desplazamientos:	Entre 0,14.- €/km y 0,24.- €/km
Analítica	La tarifa propuesta por la Entidad

D) En ejercicio de sus funciones la entidad colaboradora se ajustará a las normas concretas, prescripciones y metodologías que para realizar las actuaciones se señalen por el Servicio de Calidad Ambiental. Sin perjuicio de lo anterior, se concretan las condiciones siguientes:

1. La comunicación previa a la actuación de la entidad, a que se refiere el art. 10.3 del Decreto, se ajustará al modelo elaborado por el Servicio de Calidad Ambiental.

2. Los informes elaborados por la entidad en el ejercicio de su actuación en los campos a), b), c) y e), responderán al contenido mínimo que figura en la instrucción técnica del Servicio de Calidad Ambiental para este fin. Se conservará copia de la información referida a cada actuación durante un periodo no inferior a cinco años.

La certificación trienal a la que se refiere el art. 52 de la Ley 1/1995, de 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, en el ejercicio de su actuación en el campo d), se ajustará al contenido especificado en la instrucción técnica del Servicio de Calidad Ambiental para este fin, con especial referencia al cumplimiento por parte de la empresa de la legislación ambiental vigente, el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental y/o medidas correctoras impuestas en los procesos de autorización o en los procesos de regularización.

3. Para facilitar la comprobación anual de la veracidad y exactitud de los informes y certificaciones expedidos por la Entidad Colaboradora, por parte de ésta se llevará un libro de registro que se ajustará al modelo elaborado por el Servicio de Calidad Ambiental. En el caso de Entidades inscritas en el campo a) y b) de este Decreto, referente a operaciones de toma de muestras y análisis, se llevará además registro de funcionamiento, mantenimiento, comprobación, calibración y validación de los equipos e instrumentos de medición.

4. De aquellas actuaciones practicadas por la Entidad Colaboradora de las que pudieran haberse detectado posibles infracciones por las empresas o actividades objeto de informe o certificación se dará cuenta al órgano ambiental competente, en el menor plazo posible, nunca superior a 15 días.

5. Anualmente antes del 1 de marzo, se presentará memoria anual de las actividades desarrolladas conforme a lo expuesto en el art. 10.6 del Decreto 27/98, que se ajustará al modelo elaborado por el Servicio de Calidad Ambiental, firmada por el representante legal de la Entidad Colaboradora.

6. Junto con la memoria anual se acreditará documentalmente la formación recibida en relación a la normativa de aplicación en la Comunidad Autónoma de Murcia, con

especial referencia a las disposiciones de carácter general, emanadas de la Administración Ambiental Regional y de las Administraciones Locales.

Segundo. Notifíquese la presente Resolución al interesado con indicación de que, de conforme con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes. Transcurridos tres meses, se considerará desestimado el recurso por silencio administrativo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de seis meses, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente de producirse el silencio administrativo.

Murcia, a 31 de agosto de 2007.—El Director General de Calidad Ambiental, Francisco José Espejo García.

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

13165 Anuncio de licitación para contrato de suministro.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Sección I
- c) Número de expediente: I-68/07.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Suministro de un espectrómetro de masas de tiempo de vuelo, con destino al Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal (LAYSA).
- b) Lugar de ejecución: Ctra. de Mazarrón, s/n El Palmar (Murcia)
- c) Plazo de ejecución: 30 días

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto total, es de 211.000 euros (I.V.A. incluido).

5.- Financiación.

Fondos propios

6.- Garantías.

Definitiva: 4% precio adjudicado

7.- Obtención de documentación e información.

a) Obtención e información: Sección de Contratación I de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, s/n, Murcia C.P. 30008. Tfño. 968 36 83 68, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

c) Fecha límite: Día anterior al de terminación de plazo de presentación.

8.- Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación de capacidad y solvencia); Sobre n.º 2 (Propuesta Técnica), Sobre n.º 3 (Proposición económica); todo ello según contenidos expresados en la Cláusula 3.ª del Pliego de Administrativas

c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador, en Plaza Juan XXIII, s/n, 30008 Murcia.

9.- Apertura sobres n.º 1 y n.º 2

La apertura de documentación se efectuará a las 9,30 horas del siguiente día al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador.

10.- Apertura de ofertas económicas.

La apertura de las ofertas económicas se realizará transcurridos tres días a contar desde la fecha de apertura de documentación, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador, y a las 13 horas.

11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario, máximo de 300 euros.

12.- Página web para información.

Internet, en la dirección: www.carm.es

Murcia, a 3 de octubre de 2007. El Secretario General, Francisco Moreno García.

Consejería de Agricultura y Agua

13166 Anuncio de licitación para contrato de suministro.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Sección I
- c) Número de expediente : I-67/07

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción: Suministro de un equipo de purificación automática de ácidos nucleicos con destino al Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal (LAYSAs).

b) Lugar de ejecución: Ctra. de Mazarrón, s/n El Palmar (Murcia)

c) Plazo de ejecución: 30 días

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto total, es de 23.000 euros (I.V.A. incluido).

5.- Financiación.

Fondos propios

6.- Garantías:

Definitiva: 4% precio adjudicado

7.- Obtención de documentación e información.

a) Obtención e información: Sección de Contratación I de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, s/n, Murcia C.P. 30008. Tfno. 968 36 83 68, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

c) Fecha límite: Día anterior al de terminación de plazo de presentación.

8.- Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante los quince (15) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación de capacidad y solvencia); Sobre n.º 2 (Propuesta Técnica), Sobre n.º 3 (Proposición económica); todo ello según contenidos expresados en la Cláusula 3.ª del Pliego de Administrativas

c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador, en Plaza Juan XXIII, s/n, 30008 Murcia.

9.- Apertura sobres n.º 1 y n.º 2

La apertura de documentación se efectuará a las 9,30 horas del siguiente día al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador.

10.- Apertura de ofertas económicas.

La apertura de las ofertas económicas se realizará transcurridos tres días a contar desde la fecha de apertura de documentación, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo, en el domicilio del Organismo adjudicador, y a las 13 horas.

11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario, máximo de 300 euros.

12.- Página web para información.

Internet, en la dirección www.carm.es

Murcia, a 3 de octubre de 2007.—El Secretario General, Francisco Moreno García.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

13196 Anuncio de información pública de solicitud de autorización ambiental integrada de una instalación de fabricación de productos químicos de base, situada en ctra. de Zeneta, 149 (El Raiguero-La Villa), término municipal de Murcia, con número de expediente 39/07 de AU/AI, a petición de Apotecnia, S.A., con CIF A28913283.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 Información Pública, de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación se somete a Información Pública dicho proyecto.

El proyecto de la actividad, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Vigilancia e Inspección de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª Planta, 30071-Murcia.

Murcia, 20 de agosto de 2007.—El Director General de Calidad Ambiental, Francisco José Espejo García.

Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio

13368 Adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 114/07).

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número del expediente: 114/07.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: "Asistencia técnica a la gestión administrativa de la actualización del catálogo de montes de utilidad pública de la Región de Murcia (Proyecto HITA) y la inscripción registral del dominio de los mismos".

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia de 9 de julio de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total:
80.040,00 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de septiembre de 2007.
- b) Contratista: Marta Martínez-Abarca Gómez.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 79.000,00 €.

Murcia, a 4 de octubre de 2007.—El Secretario General,
Diego M. Pardo Domínguez.

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Dirección Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

13199 Notificación a empresas de actas de infracción.

Relación de empresas que en trámite de notificación de actas de infracción han resultado desconocidas, ignorado su domicilio o cuya notificación no se ha podido efectuar y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre	N.I./C.I.F.	Localidad	Acta	Importe (€)
EXCAPRAMUR 2003, S.L.	B-73263675	SAN JAVIER	I302007000394565	300,52.-
EXCAPRAMUR 2003, S.L.	B-73263675	SAN JAVIER	I302007000394666	8.182,37.-
SANTIAGO MENDOZA, FIDENCIO	23292137-Z	ÁGUILAS	I302007000400629	6.001,00.-
SERVICIOS MARGAR LA PUEBLA, S.L.	B-73325227	TORRE PACHECO	I302007000413864	300,52.-
MARÍN SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	77706406-D	MURCIA	I302007000421544	1.252,00.-
DANKAS, RADOUAME	X-06908233-E	ALGUAZAS	I302007000425584	6.001,00.-
MARTÍNEZ PAZOS, S.L.	B-30777015	CARTAGENA	I302007000425887	300,52.-
ALEXANDRIA OBRAS Y REFORMAS, S.L.	B-73366023	EL RAAL – MURCIA	I302007000427709	626,00.-
HAL, ALAN JAMES	X-41707801-G	PTO. MAZARRÓN	I302007000428618	6.001,00.-
HAL, ALAN JAMES	X-41707801-G	PTO. MAZARRÓN	I302007000428719	626,00.-
LIMPELMUR, S.L.	B-73327702	MURCIA	I302007000430335	626,00.-
LAS TABLAS DE HELLIN Y MOSCOSO, S.L.L.	B-73187171	MURCIA	I302007000432254	1.252,00.-
EVENTUAL TEMP E.T.T, S.L.	B-54041652	ARCHENA	I302007000434678	30.000,00.-
CHANGTIANG, S.L.	B-30506729	LOS ALCÁZARES	I302007000435284	3.005,06.-
CONSMAYLU, S.L.	B-04348843	PUERTO LUMBRERAS	I302007000435385	6.001,00.-
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Mª TERESA	48493347-D	MURCIA	I302007000436803	1.502,54.-
NUEVAS PROMOCIONES DE FUENTE ÁLAMO, S.L.	B-730792741	FUENTE ÁLAMO	I302007000437914	6.001,00.-
MOVIMEINTO MAX AND BROWN, S.L.	B-30518518	MURCIA	I302007000439429	300,52.-
RIVELLES MARTÍNEZ, FERNANDO	22947897-S	MURCIA	I302007000443065	626,00.-
CÁRCELES TOMÁS, GINÉS	27464809-A	PATIÑO – MURCIA	I302007000444580	1.252,00.-
Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante:				
LORENZO ABELLÁN TOMAS	74346494-Y	JUMILLA	1684/07	3.005,07.-
JOSE MOLINA SALVALEDA	75099403-X	EL MIRADOR – SAN JAVIER	T-50/07	Extinc. Prest.

Se advierte a las empresas de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las actas, podrán presentar escrito de alegaciones acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido a la autoridad competente para resolver las mismas en cada caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo de 1998 (B.O.E. 3-6-98), Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones del orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social. En caso de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia que se entenderá cumplimentado, en todo caso, cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos a los reseñados en el acta.

La Secretaria General, Josefa Navarro Abellán.

(D. G. 194)

Ministerio de Medio Ambiente Confederación Hidrográfica del Segura

13154 Expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las obras abajo epigrafiadas.

Expediente: ACS = 5-2-3

Clave: 07.330.550/2111

Obra: Urgente. Proyecto de red de distribución de agua de la desalinizadora de Valdelentisco. Tramo II. Conducción Troncal, Balsa de Los Almagros y Ramales de La Pinilla y Las Palas.

Término municipal: Fuente-Álamo (Murcia).

Procedimiento de Urgencia

A tenor de lo dispuesto en la Ley 55/99 de 29 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y de Orden Social sobre "Declaración de Interés General de Determinadas Obras Hidráulicas", se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución de las obras anteriormente citadas, en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por el Presidente de esta Confederación Hidrográfica, y en virtud de las atribuciones legalmente conferidas por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, L.E.F. de 16/12/54, R.L.E.F. de 26/4/57, Ley de Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común de 27/12/92 y Ley 4/99 de modificación de la anterior, se ha resuelto:

Primero: Iniciar el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las obras arriba epigrafiadas, dando al mismo la tramitación de urgencia establecida en el artículo 52 de la L.E.F., a tenor de lo dispuesto en la Ley 55/99 de 29 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y De Orden Social sobre "Declaración de Interés General de determinadas obras hidráulicas".

Segundo: Abrir un periodo de información pública durante un plazo de 15 días y realizar las publicaciones establecidas en el artículo 18.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El levantamiento del Acta Previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las mencionadas obras, se realizará el día que se reseña en la relación de interesados en el Ayuntamiento arriba citado sin perjuicio de trasladarse a la finca afectada, si se considera necesario.

Una vez publicada la Resolución y hasta el día del levantamiento del Acta Previa, los interesados podrán formular por escrito, ante esta Confederación, alegaciones a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido, al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

La beneficiaria de esta expropiación es la Sociedad Estatal "Aguas de la Cuenca del Segura S.A."

Murcia, a 17 de septiembre de 2007.—La Secretaria General, Paloma Moriano Mallo.

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		14	noviembre	16:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-128	COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA	C/TENIENTE FLOMESTA,3	30001 MURCIA	208 m ²	55 m ²	70 m ²
Cultivos :	CARRETERA ALMAGROS-CORVERA		Polígono : 10	Parcela :	9007	
3-131	JOSE ROJO MONREAL	C/ISLA CERDEÑA,1	30320 LOS PAGANES-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	268 m ²	12 m ²	117 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	401 A	
3-132	BERNARDO SEVILLA PAGAN	C/LOS PAGANES,36	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	574 m ²	1.414 m ²	637 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	402	
3-133	MIGUEL GUERRERO PEREZ	C/MATIAS MONTERO,38	30204 CARTAGENA (MURCIA)	317 m ²	250 m ²	275 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	400	
3-134	FRANCISCA GARCIA GUERRERO	C/SANTA RITA,12 1ºA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	90 m ²	214 m ²	230 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	399	
3-135	FRANCISCA GARCIA GUERRERO	C/SANTA RITA,12 1ºA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	242 m ²	141 m ²	95 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	398	
3-136	PEDRO CUESTA CONESA	BARCELONA	BARCELONA	111 m ²	17 m ²	251 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	406	
3-137	JUAN JIMENEZ PEREZ	PJE CARRASCA S/N	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.146 m ²	1.221 m ²	996 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 10	Parcela :	405 A	
3-138	JOSE PAGAN PAGAN	C/QUITO,14	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	199 m ²	640 m ²	292 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	248	
3-139	ANTONIO VALVERDE MARTINEZ	C/TRAFALGAR,11	30204 CARTAGENA (MURCIA)	2 m ²	m ²	93 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 10	Parcela :	211 E,J	
3-140	ANTONIO GARCIA GARCIA	C/MAESTROS,16	30320 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	1.749 m ²	1.090 m ²	20 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	246	
3-142	FRANCISCO GARCIA GARCIA	C/LORCA,24	30338 LOS CANOVAS.FUENTE-ALAMO (MURCIA)	10 m ²	268 m ²	165 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	203	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		14	noviembre	17:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-143	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	776 m ²	88 m ²	2.402 m ²
Cultivos :	CAMINO PAGANES-CUEVAS		Polígono : 10	Parcela :	9015	
3-144	ANTONIO VALVERDE MARTINEZ	C/TRAFALGAR,11	30201 CARTAGENA (MURCIA)	807 m ²	959 m ²	609 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 10	Parcela :	245	
3-145	ANTONIO VALVERDE MARTINEZ	C/TRAFALGAR,11	30204 CARTAGENA (MURCIA)	1.562 m ²	2.041 m ²	1.312 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	302 B	
3-146	OUTLAND-TRES S.L.	C/PUERTA NUEVA,20 1º	30008 MURCIA	m ²	m ²	157 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	244	
3-147	ANA MARIA NICOLAS CELDRAN	LOS LEGACES	30333 CUEVAS REYLO.FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	111 m ²	39 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	204	
3-148	COMUNAL DE LOS LEGACES	FUENTE-ALAMO	FUENTE-ALAMO	426 m ²	289 m ²	257 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	303	
3-149	EUSEBIO MARTINEZ FUENTES	C/CONVENTO,7	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	3.320 m ²	3.684 m ²	2.518 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	304	
3-151	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVAS DE REYLO-F-ALAMO (MURCIA)	713 m ²	1.417 m ²	903 m ²
Cultivos :	PASTOS/ ALMENDROS SECANO		Polígono : 10	Parcela :	305 A,B,C	
3-151-1	EUSEBIO MARTINEZ FUENTES	C/CONVENTO,7	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	68 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	235 A	
3-152	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	88 m ²	125 m ²	76 m ²
Cultivos :	CAMINO HACIENDA QUINTINES		Polígono : 10	Parcela :	9016	
3-153	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVA DE REYLO.F-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	91 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	234	
3-154	CECILIO GUILLEN GUERRERO	C/FRANCISCO EL MAESTRO,6	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	98 m ²	94 m ²	95 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	249 B	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		14	noviembre	18:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-155	PEDRO MORENO MORENO	PARAJE MORENOS,1	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	194 m ²	213 m ²	191 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	250 A	
3-195	FRANCISCO PAGAN MORENO	LG LOS PAGANES,44	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	741 m ²	528 m ²	579 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	101	
3-196	ANTONIA CUESTAS GARCIA	C/MEDIA SALA,9	30310 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	200 m ²	53 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	102	
3-197	ANTONIA ROJO GARCIA	C/LONDRES,23 BJ	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	271 m ²	308 m ²	275 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	97	
3-198	AGRYTEL S.L.	C/FCO JOSE VIENTE ORTEGA,26	30580 ALQUERIAS-MURCIA	m ²	415 m ²	162 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO		Polígono : 10	Parcela :	94 A	
3-199	ANDRES LARDIN NICOLAS	C/SAN MIGUEL,54	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.022 m ²	727 m ²	829.811 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	96 A,B	
3-200	AGUSTINA PAGAN PAGAN	PJ CUEVAS REYLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	8 m ²	60 m ²	10 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	95	
3-201	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		365 m ²	986 m ²	352 m ²
Cultivos :	TERRENO		Polígono : 10	Parcela :	S/N	
3-202	ANDRES MORENO MORENO	C/RIO MIÑO,14	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	27 m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	18	
3-203	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	51 m ²	55 m ²	52 m ²
Cultivos :	CAMINO ALMAGROS-MURCIA		Polígono : 10	Parcela :	9001	
3-204	NICOLASA GARCIA NICOLAS	C/LORCA	30334 CUEVAS DE REYLLO.F-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	7 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 9	Parcela :	87	
3-205	CONCEPCION DIAZ MAYORDOMO	C/LOS PAGANES,16	30333 LOS PAGANES-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	122 m ²	1.379 m ²	791 m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	17	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, BALSA DE LOS ALMAGROS Y RAMALES DE LA PINILLA Y LAS PALAS.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		15	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-206	PETRONILA GUERRERO BARRETO	LG EL ESTRECHO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	19 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	16	
3-207	ANDRES MARTINEZ MORENO	C/HUERTO DE LAS BOMBAS,8 ES:1-2ºD	30009 MURCIA	137 m ²	355 m ²	207 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	15	
3-208	JOSE CONESA MONREAL	C/JULIAN FERNANDEZ,5	30153 CORVERA-MURCIA	795 m ²	1.340 m ²	875 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ LABOR SECANO		Polígono : 10	Parcela :	13 A,B	
3-209	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	37 m ²	98 m ²	62 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 10	Parcela :	9001	
3-210	JOSE CONESA MONREAL	C/JULIAN FERNANDEZ,5	30153 CORVERA-MURCIA	42 m ²	140 m ²	82 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	12 A	
3-211	PEDRO MANUEL CONESA TOME	C/JULIAN FERNANDEZ,5	30153 CORVERA-MURCIA	459 m ²	1.546 m ²	967 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	8	
3-212	JOSE ESPADA VIDAL	PJ CUEVAS REYLLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	408 m ²	40 m ²	40 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	7	
3-213	JOSE CONESA MONREAL	C/JULIAN FERNANDEZ,5	30153 CORVERA-MURCIA	1.284 m ²	1.408 m ²	899 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 10	Parcela :	6	
3-214	FELICIANA GARCIA MUÑOZ	PJE LOS MORENOS,18	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	485 m ²	1.055 m ²	633 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 10	Parcela :	3	
3-219	ANTONIO GARCIA SANCHEZ	C/GRAN VIA,7	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	195 m ²	1.322 m ²	485 m ²
Cultivos :	PASTOS/ ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	49 A,C	
3-220	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	518 m ²	1.550 m ²	680 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LOS MILANOS		Polígono : 6	Parcela :	9006	
3-221	ISABEL PAGAN GARCIA	PJE VIVANCOS S/N	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	145 m ²	282 m ²	173 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	48 A,B	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		15	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-222	ANTONIO GARCIA SANCHEZ	C/GRAN VIA,70	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.408 m ²	858 m ²	718 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	57	
3-223	AGUSTINA GARCIA SANCHEZ	C/VILLA CONESA,48	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	259 m ²	64 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	58	
3-224	AGUSTINA GARCIA SANCHEZ	C/VILLA CONESA,48	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	289 m ²	540 m ²	351 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	56	
3-226	ANTONIO PAGAN GARCIA	C/BRUSELAS,9	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	1.208 m ²	1.467 m ²	749 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	55 A,B	
3-227	JOAQUINA MARTINEZ NICOLAS	C/JOSE ANTONIO,10	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	25 m ²	m ²	40 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 6	Parcela :	105	
3-228	ANTONIO PAGAN GARCIA	C/BRUSELAS,9	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	4.316 m ²	1.398 m ²	2.594 m ²
Cultivos :	PASTOS/ OLIVO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	54 A,B	
3-229	MARIA GARCIA PAGAN	C/JIMENEZ DIAZ,27	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	58 m ²
Cultivos :	ARRANCARON LOS ARBOLES		Polígono : 6	Parcela :	104 A,B	
3-230	JUANA GARCIA LOPEZ	C/AURORA,2	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	14 m ²	m ²	96 m ²
Cultivos :	2 OLIVOS/ 1ALMENDRO		Polígono : 6	Parcela :	103 A,B	
3-231	MIGUEL OSETE GUILLERMO	C/LORCA,67 BJ	30120 EL PALMAR-MURCIA	251 m ²	1.024 m ²	653 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 6	Parcela :	60 A	
3-232	SATURNINA PAGAN MORENO	VALENCIA	VALENCIA	35 m ²	m ²	106 m ²
Cultivos :	PASTOS/ 1OLIVO		Polígono : 6	Parcela :	102	
3-233	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	3.953 m ²	305 m ²	752 m ²
Cultivos :	CAMINO EL MAJON		Polígono : 6	Parcela :	9008	
3-234	CONCEPCION DIAZ MAYORDOMO	C/LOS PAGANES,16	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	26 m ²	m ²	90 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 6	Parcela :	101	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		15	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-235	ANTONIO PAGAN GARCIA	C/BRUSELAS,9	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	36 m ²	419 m ²	237 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	61 E	
3-236	VICTORIA DIAZ MORENO	PJ LOS PAGANES,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	173 m ²	m ²	218 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	99 A,B	
3-237	CATALINA GARCIA MENDOZA	C/MERCEDES ARTEAGA,48.6ºA	28019 MADRID	81 m ²	m ²	158 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	97	
3-238	CONCEPCION DIAZ MAYORDOMO	C/LOS PAGANES,16	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	96	
3-239	CATALINA GARCIA MENDOZA	C/MERCEDES ARTEAGA,48-6º A	28019 MADRID	437 m ²	1.639 m ²	1.003 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	94	
3-240	JOSE ESPADA VIDAL	PJ CUEVAS DE REYLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	189 m ²	m ²	178 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	155	
3-241	CONCEPCION DIAZ MAYORDOMO	C/LOS PAGANES,16	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	801 m ²	1.323 m ²	679 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	92 A,B	
3-242	MURCIANA DE ENSALADAS S.L.	AV EUROPA,18 1ºA	30007 MURCIA	m ²	201 m ²	14 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	91	
3-243	CONCEPCION MUÑOZ DIAZ	C/RIO MIÑO,14	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	239 m ²	m ²	546 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	95	
3-245	JOSE ESPADA VIDAL	CUEVAS DE REYLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.164 m ²	3.105 m ²	2.189 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	90	
3-246	ISABEL MARTINEZ NICOLAS	C/GRAN VIA,59	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	28 m ²
Cultivos :	AALGARROBO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	132	
3-247	JOSE ESPADA VIDAL	CUEVAS DE REYLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	127 m ²	m ²	237 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	130	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		15	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-248	AGROPECUARIA EL CASIS S.A.	CR ALBUJON S/N	30594 POZO ESTRECHO (MURCIA)	1 m ²	m ²	12 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	131	
3-249	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.945 m ²	149 m ²	1.757 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LOS PAGANES		Polígono : 6	Parcela :	9016	
3-251	JUAN LANREADO	FUENTE-ALAMO	30320 FUENTE-ALAMO	m ²	m ²	7 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	161	
3-252	ANDRES NAVARRO ESPAÑA	C/ESPERANZA,S/N	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	169	
3-253	JOSE ESPADA VIDAL	CUEVAS REYLLO	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 6	Parcela :	172	
3-254	JUAN GARCIA MARTINEZ	C/SERRETA,21	30202 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	176	
3-255	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE DE ASTURIAS,100 BJ	30333 CUEVAS DE REYLLO.F-ALAMO	1 m ²	116 m ²	59 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	202	
3-296	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO	51 m ²	61 m ²	53 m ²
Cultivos :	CAMINO ALMAGROS-FUENTE-ALAMO		Polígono : 8	Parcela :	9005	
3-297	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.419 m ²	591 m ²	1.730 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LOS QUINTINES		Polígono : 8	Parcela :	9010	
3-297-1	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1.208 m ²	1.886 m ²	1.204 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	130 B	
3-298	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	32 m ²	m ²	221 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	131	
3-299	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	7 m ²	m ²	42 m ²
Cultivos :	CAMINO PAGANES-CUEVAS		Polígono : 9	Parcela :	9003	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO			15	noviembre	16:00	
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-300	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	3.264 m ²	3.602 m ²	2.954 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	130 A	
3-302	MANUEL GARCIA MARTINEZ	C/LORCA	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	52 m ²	311 m ²	300 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	133 A	
3-303	AGRIGAL S.L.	AV PRINCIPE DE ASTURIAS,20	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	181 m ²	m ²	95 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	147	
3-304	NICOLASA GARCIA NICOLAS	C/LORCA	30334 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	109 m ²	m ²	97 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	146 A	
3-306	NICOLASA GARCIA NICOLAS	C/LORCA	30334 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	3.012 m ²	1.699 m ²	2.410 m ²
Cultivos :	PASTOS/ IMPRODUCTIVO		Polígono : 8	Parcela :	145 K,M,N,P	
3-307	FRANCISCO GARCIA SANCHEZ	LG CNO LEGALES	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	143 m ²	1.896 m ²	961 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 8	Parcela :	144	
3-308	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	941 m ²	140 m ²	310 m ²
Cultivos :	CAMINO DE MAZARRON		Polígono : 8	Parcela :	9011	
3-309	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	52 m ²	55 m ²	51 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LAS CUEVAS		Polígono : 8	Parcela :	9009	
3-310	JUAN MIGUEL PAGAN GUILLEN	AV MURCIA,13	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.617 m ²	2.728 m ²	2.383 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO/ LABOR REGADIO/ ALMENDRO REGADIO		Polígono : 8	Parcela :	195 B,C,D	
3-312	M ^a CARMEN GUILLEN CONESA	AV MURCIA,13	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.193 m ²	1.463 m ²	1.807 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 8	Parcela :	196	
3-314	FRANCISCO SANCHEZ MORENO	C/ARAGON,7	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1 m ²	133 m ²	76 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 8	Parcela :	206	
3-315	TOMAS GARCIA SANCHEZ	C/JOSE ANTONIO,16	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	21 m ²	185 m ²	98 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	207	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		15	noviembre	17:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-316	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE ASTURIAS,106	30333 CUEVAS DE REYLLOF.ALAMO (MURCIA)	548 m ²	765 m ²	558 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	208	
3-317	DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA	C/ACICLO DIAZ S/N PALACIO S. ESTEBAN	30071 MURCIA	118 m ²	127 m ²	117 m ²
Cultivos :	CARRETERA MU-6020		Polígono : 8	Parcela :	9023	
3-318	CASSETAS,ALQUILERES Y SUMINISTROS BARSA S.L.	C/ESCUELAS,24	30570 BENIAJAN (MURCIA)	216 m ²	348 m ²	254 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	342	
3-319	CARMELO MUÑOZ NAVARRO	C/PESCADORES,96	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	709 m ²	773 m ²	707 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	343	
3-320	PROMOCIONES ORIENTAL HOUSE S.L.	PJ LA ESTRELLA	30593 LA PALMA-CARTAGENA (MURCIA)	437 m ²	479 m ²	437 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 8	Parcela :	344	
3-321	JOSE PEREZ GARCIA	CR ALHAMA ,79	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	558 m ²	618 m ²	559 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 8	Parcela :	346 B	
3-322	FRANCISCO PEREZ GARCIA	C/SAN FRANCISCO, PL.-E PTA.-M	30700 TORRE-PACHECO (MURCIA)	160 m ²	115 m ²	139 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 8	Parcela :	347	
3-323	CARMA - DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO RURAL	CL. CATEDRATICO EUGENIO UBEDA, 3	30008 MURCIA	229 m ²	292 m ²	240 m ²
Cultivos :	VEREDA		Polígono : 8	Parcela :	9037	
3-324	NICOLASA GARCIA NICOLAS	C/LORCA	30334 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	344 m ²	1.102 m ²	755 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 9	Parcela :	89	
3-325	JOSE MENDOZA LORENTE	C/JOSE ANTONIO	30333 CUEVAS DE REYLLO.F-ALAMO (MURCIA)	m ²	145 m ²	38 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 8	Parcela :	205	
3-326	PEDRO GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ	C/PURISIMA,10	30390 LA ALJORRA-MURCIA	229 m ²	2 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 8	Parcela :	211	
3-327	EULALIA LEGAZ ROCA	C/JOSE ANTONIO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	90 m ²	m ²	11 m ²
Cultivos :	OLIVO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	170	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		15	noviembre	18:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-328	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	57 m ²
Cultivos :	CAMINO PAGANES-CUEVAS		Polígono : 9	Parcela :	9003	
3-329	PEDRO SANCHEZ GARCIA	C/JIMENEZ DIAZ,31	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	492 m ²	525 m ²	482 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 9	Parcela :	26	
3-330	PEDRO GRABIEL MARTINEZ MARTINEZ	C/PURISIMA,10	30390 LA ALJORRA-CARTAGENA (MURCIA)	1.977 m ²	1.618 m ²	1.727 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	27	
3-331	PEDRO GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ	C/PURISIMA,10	30390 LA ALJORRA-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	634 m ²	275 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 9	Parcela :	24	
3-332	JUAN MIGUEL PAGAN GUILLEN	AV MURCIA,13	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	58 m ²	m ²	51 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 9	Parcela :	53	
3-333	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	128 m ²	161 m ²	119 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 9	Parcela :	9001	
3-334	ANTONIO GARCIA MENDEZ	C/EL ESPINAR,23	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	19 m ²	m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 9	Parcela :	28 B	
3-336	JUAN GARCIA MARTINEZ	C/SANTOS COSME Y DAMIAN S/N	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1.046 m ²	1.073 m ²	1.022 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 9	Parcela :	51 A,B	
3-337	BERNARDO GARCIA ZAMORA	C/LORCA,5	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	782 m ²	810 m ²	687 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	50	
3-338	BALTASARA GARCIA GARCIA	PZ 20 DE JULIO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	269 m ²	294 m ²	268 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	48	
3-339	PABLO GARCIA CELDRAN	PZ J. TORRAS I BAGES,2 9	08402 GRANOLLERS-BARCELONA	331 m ²	375 m ²	334 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	47	
3-340	MARIA CASAS GARCIA	C/PPE DE ASTURIAS,16	30333 CUEVAS DE REYLLOF.ALAMO (MURCIA)	178 m ²	252 m ²	170 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	44	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		16	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-341	TERESA GARCIA LEGAZ	C/GRANOLLERS,11	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	993 m ²	571 m ²	813 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	43	
3-342	MARIA CASAS GARCIA	C/PPE DE ASTURIAS,16	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	268 m ²	120 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	33	
3-343	MARIA GARCIA CELDRAN	C/PPE DE ASTURIAS,61	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	236 m ²	85 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	34	
3-344	PEDRO GARCIA JIMENEZ	C/BURGOS,39. BDA 4 SANTOS	30300 CARTAGENA (MURCIA)	473 m ²	46 m ²	240 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 9	Parcela :	42	
3-345	GESTYSER ALAMO S.L.	C/DON ANTONIO INGLES,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	347 m ²	687 m ²	503 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ OLIVO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	35 A,B	
3-346	JUAN CELDRAN MENDOZA	LG LOS SANCHEZ	30320 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	72 m ²	29 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	7	
3-347	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	77 m ²	87 m ²	78 m ²
Cultivos :	CAMINO LOS BERNABELES		Polígono : 9	Parcela :	9035	
3-348	GESTYSER ALAMO S.L.	C/DON ANTONIO INGLES,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	11 m ²	m ²	21 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 9	Parcela :	36	
3-349	LUIS BERNABE GARCIA	FUENTE-ALAMO	30320 FUENTE-ALAMO	290 m ²	6 m ²	73 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 9	Parcela :	6	
3-350	CASSETAS,ALQUILERES Y SUMINISTROS BARSA S.L.	C/ESCUELAS,24	30570 BENIAJAN-MURCIA	773 m ²	1.267 m ²	1.022 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 9	Parcela :	5	
3-351	TERESA LEGAZ NAVARRO	C/CAMINO ALJORRA,24	30390 LA ALJORRA-CARTAGENA (MURCIA)	360 m ²	390 m ²	358 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	4	
3-352	CASSETAS,ALQUILERES Y SUMINISTROS BARSA S.L.	C/ESCUELAS,24	30570 BENIAJAN-MURCIA	208 m ²	117 m ²	169 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 9	Parcela :	3	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		16	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-353	JOSEFA MENDOZA PALOMARES	C/ALBENIZ,16	30320 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1 m ²	m ²	3 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	134	
3-354	JOAQUINA LEGAZ MARTINEZ	C/JOSE ANTONIO,88	30333 CUEVAS DE REYLLOF.ALAMO (MURCIA)	107 m ²	10 m ²	71 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	133	
3-355	M ^º IGNACIA NAVARRO LEGAZ	C/ARCHIDUQUE CARLOS,101-20	46014 VALENCIA	1.068 m ²	2.127 m ²	1.348 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	130	
3-356	J.ANTONIO NAVARRO OLMEDO	C/PPE DE ASTURIAS,67	30333 CUEVAS DE REYLLOF.ALAMO (MURCIA)	63 m ²	m ²	474 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO/ 1 HIGUERA		Polígono : 22	Parcela :	132 B	
3-357	JOSE NAVARRO JIMENEZ	C/SIERRA CRISTINA,10	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	131 m ²	256 m ²	183 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	131	
3-358	GASPAR NAVARRO SANCHEZ	C/LA MOLINETA,10	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	38 m ²	11 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 22	Parcela :	323	
3-359	J.ANTONIO NAVARRO OLMEDO	C/PPE DE ASTURIAS,67	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1 m ²	6 m ²	147 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	140	
3-360	GASPAR NAVARRO SANCHEZ	C/LA MOLINETA,10	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	559 m ²	959 m ²	667 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	129 B	
3-361	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.048 m ²	2.632 m ²	4.566 m ²
Cultivos :	CAMINO CASAS DE ARRIBA		Polígono : 22	Parcela :	9003	
3-362	RAMON NAVARRO MUÑOZ	C/LORCA,65	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	32 m ²	163 m ²	102 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	141	
3-363	AGRIGAL S.L.	C/PPE DE ASTURIAS,20	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	52 m ²	117 m ²	74 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	142	
3-364	ALFONSO MORENO GARCIA	C/SAN MIGUEL,37	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	46 m ²	96 m ²	61 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	143	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		16	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-365	JUAN VERA GARCIA	C/SANCHEZ MADRIGAL,700	30004 MURCIA	101 m ²	224 m ²	138 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	139	
3-366	JOSEFA DOLORES MARTINEZ SOTO	C/DOCTOR FLEMING,11	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	64 m ²	121 m ²	77 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	144	
3-367	RAMON NAVARRO MUÑOZ	C/LORCA,65	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	60 m ²	m ²	50 m ²
Cultivos :	ALMENDROS SECANO		Polígono : 22	Parcela :	178	
3-368	AGRIGAL S.L.	C/PPE DE ASTURIAS,20	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	2 m ²	m ²	36 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	177	
3-369	ALFONSO MORENO GARCIA	C/SAN MIGUEL,37	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	34 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	176	
3-370	JUAN VERA GARCIA	C/SANCHEZ MADRIGAL,700	30004 MURCIA	m ²	m ²	19 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	175	
3-371	JOSEFA DOLORES MARTINEZ SOTO	C/DOCTOR FLEMING,11	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	32 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	174	
3-372	JUAN VERA GARCIA	C/SANCHEZ MADRIGAL,700	30004 MURCIA	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	173	
3-373	JUAN JIMENEZ PEREZ	PJE CARRASCA S/N	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	630 m ²	m ²	348 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	171	
3-374	JUAN JIMENEZ PEREZ	PJE CARRASCA S/N	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	222 m ²	1.139 m ²	669 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	145	
3-375	CONCEPCION ROCA LEGAZ	AV ABENARABI,47. ESC:1 3ªA	30007 MURCIA	m ²	177 m ²	68 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	169	
3-376	ANTONIO BARCELONA LEGAZ	AV JOSE ANTONIO,22	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	237 m ²	618 m ²	366 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	186 B	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		16	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-377	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE DE ASTURIAS,100 BJ	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	173 m ²	m ²	102 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	183	
3-378	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE DE ASTURIAS,100 BJ	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	700 m ²	132 m ²	362 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	184 B	
3-379	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE DE ASTURIAS,100 BJ	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	30 m ²	158 m ²	55 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO		Polígono : 22	Parcela :	185	
3-380	TOMAS FRUCTUOSO SANCHEZ	C/NARANJO DE BULNES,2	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	518 m ²	1.019 m ²	598 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	187 A,B	
3-382	JUAN ANTONIO VERA DENGRA	CASAS DE ARRIBA,29	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	378 m ²	502 m ²	418 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	206 A	
3-383	ANTONIO MENDOZA REDONDO	C/FERNANDEZ CABALLERO,41	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	235 m ²	275 m ²	241 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	199	
3-384	JESUS BARCELONA LEGAZ	AV PPE DE ASTURIAS,9	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	32 m ²	m ²	37 m ²
Cultivos :	HIGUERA REGADIO		Polígono : 22	Parcela :	200	
3-385	PEDRO MUÑOZ VERA	C/ESMERALDA,8.URB MEDITERRANEO	30310 CARTAGENA	242 m ²	373 m ²	263 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	201	
3-386	LUIS MORENO PRIETO	C/LUIS VIVES,8.PTA:15.ED ACUARIO	29630 BENALMADENA-MALAGA	294 m ²	65 m ²	199 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	204	
3-387	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		201 m ²	497 m ²	293 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	202	
3-388	MIGUEL ANDREU GARCIA	C/SAN MIGUEL,1	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	598 m ²	497 m ²	550 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 22	Parcela :	207 B	
3-389	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO	77 m ²	66 m ²	32 m ²
Cultivos :	CAMINO CASAS DE ARRIBA		Polígono : 22	Parcela :	9002	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		20	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-390	JOSE BERNABE BUENDIA	C/JIMENEZ,23	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.248 m ²	1.750 m ²	1.255 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 22	Parcela :	213 B	
3-391	BONIFACIO LORENTE AVILES	LG CASAS DE ARRIBA	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1.735 m ²	2.019 m ²	1.321 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 22	Parcela :	214	
3-392	MARIA GARCIA GARCIA	C/SAN DIEGO,2	30390 LA ALJORRA (MURCIA)	m ²	96 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 20	Parcela :	58 B	
3-393	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	80 m ²	179 m ²	115 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LA PINILLA		Polígono : 20	Parcela :	9005	
3-394	ANTONIO RODRIGUEZ GUERRERO	C/CABALLERO,15.3	30202 CARTAGENA (MURCIA)	273 m ²	601 m ²	385 m ²
Cultivos :	JARDÍN VIVIENDA		Polígono : 20	Parcela :	51 B	
3-395	LEONOR PEREZ LEGAZ	C/PPE DE ASTURIAS,100 BJ	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	331 m ²	731 m ²	421 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	52	
3-396	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	25 m ²	74 m ²	47 m ²
Cultivos :	CAMINO-LOS PALILLOS		Polígono : 20	Parcela :	9028	
3-397	MIGUEL GARCIA CELDRAN	AV MURCIA,16	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	967 m ²	2.643 m ²	1.696 m ²
Cultivos :	JARDÍN		Polígono : 20	Parcela :	53 C	
3-398	COMUNIDAD AUTONOMA REGIÓN DE MURCIA	CL. TENIENTE FLOMESTA, 3	30001 MURCIA	3.105 m ²	1.685 m ²	2.911 m ²
Cultivos :	CARRETERA PINILLA-CUEVAS		Polígono : 20	Parcela :	9003	
3-399	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTIUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	32 m ²	81 m ²	61 m ²
Cultivos :	CAMINO LOS PALILLOS		Polígono : 20	Parcela :	9028	
3-400	MIGUEL GARCIA GARCIA	AV MURCIA. BARRIO S.CAYETANO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	61 m ²	254 m ²	156 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	56	
3-401	ANTONIO GONZALEZ TORRE	C/DOCTOR GERONI MORAGAS,26 B	08480 L'AMETLLA DEL VALLES (BARCELONA)	m ²	m ²	56 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	101 A	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		20	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-402	MIGUEL GARCIA GARCIA	C/REPUBLICA DE NICARAGUA,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	7 m ²	346 m ²	163 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	57	
3-403	MIGUEL GARCIA GARCIA	AV MURCIA. BARRIO S.CAYETANO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	971 m ²	127 m ²	370 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	100 A,C	
3-404	ANTONIO NAVARRO BERNABE	C/SIERRA CRISTINA,103	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	1.766 m ²	666 m ²	716 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	99 A,C	
3-405	ANTONIO NAVARRO BERNABE	C/SIERRA CRISTINA,10	30333 CUEVAS DE REYLLOF.ALAMO (MURCIA)	52 m ²	433 m ²	216 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	80	
3-406	M ^a DOLORES GARCIA GIMENEZ	C/VILLALEAL,3 5 ^o DRCHA	30001 MURCIA	m ²	m ²	111 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	98	
3-407	M ^a DOLORES GARCIA GIMENEZ	C/VILLALEAL,3. 5 ^o DCHA	30001 MURCIA	851 m ²	1.587 m ²	1.008 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	82 a,b	
3-408	JOSE GARCIA GARCIA	C/JOSE ANTONIO,61	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	182 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	97 a,b	
3-409	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.792 m ²	298 m ²	381 m ²
Cultivos :	CAMINO LOS PALILLOS		Polígono : 20	Parcela :	9035	
3-410	JUAN VERA GARCIA	C/SANCHEZ MADRIGAL,700	30004 MURCIA	899 m ²	2.151 m ²	1.379 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	92 A,B	
3-411	SALVADOR MARTINEZ NAVARRO	C/PPE DE ASTURIAS,16	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	107 m ²	m ²	553 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	93	
3-412	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	4 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 20	Parcela :	9041	
3-412-1	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	622 m ²	m ²	136 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LOS ANCARACES		Polígono : 20	Parcela :	9033	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		20	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-412-2	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	70 m ²	56 m ²	71 m ²
Cultivos :	CAMINO DE ALHAMA		Polígono : 20	Parcela :	9026	
3-413	PEDRO GARCIA SANCHEZ	C/RONDA PONIENTE,49	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	21 m ²	m ²	81 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	118	
3-414	JUAN GARCIA SANCHEZ	C/CAYETANO BUENDIA,56	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	22 m ²	m ²	116 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	119	
3-415	EPIFANIO PEREZ LOPEZ	C/NUÑEZ BALBOA,1	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	722 m ²	1.534 m ²	972 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	91 b	
3-416	SUSAN DOREEN RIPPARD	PJ ALCAZARES	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	11 m ²	m ²	100 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	120	
3-417	EPIFANIO PEREZ LOPEZ	C/NUÑEZ BALBOA,1	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALMO (MURCIA)	806 m ²	1.435 m ²	923 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	555 A, B	
3-418	ANDRES NAVARRO IZQUIERDO	C/MARCOS REDONDO,17	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	14 m ²	m ²	312 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	553	
3-419	MANUEL NAVARRO PEREZ	C/MILA Y PI,32	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)	76 m ²	230 m ²	136 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	556	
3-420	PRAXEDES HERNANDEZ PEREZ	AV ANDALUCIA,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	96 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	554	
3-421	M ^o CARMEN MEROÑO MORENO	C/RAMON Y CAJAL,10	30700 TORRE PACHECO (MURCIA)	448 m ²	708 m ²	454 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	574	
3-422	ANA MARIA CONESA GARCIA	C/LAS TEJERAS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	21 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	542	
3-423	PEDRO GARCIA ESPARZA	C/ISAAC ALBENIZ,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	9 m ²	m ²	83 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	543	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		20	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-424	ANA MARIA CONESA GARCIA	C/LAS TEJERAS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	504 m ²	1.202 m ²	768 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	575	
3-425	ANA MARIA CONESA GARCIA	C/LAS TEJERAS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	85 m ²	m ²	206 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	541	
3-426	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.650 m ²	141 m ²	1.443 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LOS ALCARACES		Polígono : 20	Parcela :	9034	
3-427	TOMAS FRUCTUOSO SANCHEZ	C/NARANJO DE BULNES,2	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	183 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	578	
3-428	DIONISIA LEGAZ PAREDES	C/ONESIMO REDONDO,19	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	619 m ²	1.238 m ²	769 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	577 B,C	
3-429	MARIA GARCIA MENDOZA	C/SANTA RITA,6	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	144 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	579	
3-430	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	18 m ²
Cultivos :	CAMINO DEL HONDO		Polígono : 20	Parcela :	9036	
3-431	JUAN PEDRERO BLAZQUEZ	PZ IGLESIA,11	30310 LOS BARREROS-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	3 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	589	
3-432	DIONISIA LEGAZ PAREDES	C/ONESIOMO REDONDO,19	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.934 m ²	2.386 m ²	1.626 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	580	
3-433	ANA NAVARRO GARCIA	C/SAN LUCAS,3	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	478 m ²	560 m ²	367 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	581	
3-434	MARIA GARCIA MENDOZA	C/SANTA RITA,6	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	688 m ²	843 m ²	515 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 20	Parcela :	582 a	
3-435	MARTIN SANCHEZ GARCIA	CASAS DEL HONDO S/N	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	338 m ²	m ²	48 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	583	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		20	noviembre	16:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-436	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	609 m ²	328 m ²	424 m ²
Cultivos :	VEREDA		Polígono : 20	Parcela :	9032	
3-437	FRANCISCO SANCHEZ CONESA	PJ MANZANOS-CAMPILLO ARRIBA,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	467 m ²	1.481 m ²	896 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	42 a	
3-438	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	975 m ²	235 m ²	1.723 m ²
Cultivos :	CAMINO LOS MANZANOS		Polígono : 30	Parcela :	9005	
3-439	MARTIN SANCHEZ GARCIA	CASAS DEL HONDO S/N	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	328 m ²	763 m ²	648 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	43	
3-440	CATALINA GIMENEZ HERNANDEZ	C/ERMITA,79-B	30592 AVILESES-MURCIA	350 m ²	927 m ²	590 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	44	
3-441	PEDRO GARCIA ANGEL	CAMPILLO DE ARRIBA,55 BJ	30335 LA PINILLA F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	24 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	38 B	
3-442	NARCISO MENDOZA PEREZ	C/PERU,55	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	196 m ²	864 m ²	728 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	51 C,D	
3-444	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	m ²	m ²	2.765 m ²
Cultivos :	BOQUERA LOS MANZANOS		Polígono : 30	Parcela :	9004	
3-445	PEDRO GARCIA ANGEL	CAMPILLO DE ARRIBA,55 BJ	30335 LA PINILLA-F.ALAMO (MURCIA)	302 m ²	708 m ²	451 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	52	
3-446	MªCARMEN GUILLERMO CONESA	C/CUADRILLA DE PASCUA,3	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	272 m ²	885 m ²	562 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	53	
3-447	ANA MARIA CONESA GARCIA	C/LAS TEJERAS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	529 m ²	1.402 m ²	911 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	54	
3-448	Mª CARMEN GUILLERMO CONESA	C/CUADRILLA DE PASCUA,3	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	14 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	30	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		20	noviembre	17:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-449	ANA MARIA CONESA GARCIA	C/LAS TEJERAS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	6 m ²	m ²	5 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	31	
3-450	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	70 m ²	81 m ²	73 m ²
Cultivos :	CAMINO AL CAMPILLO		Polígono : 30	Parcela :	9006	
3-451	MARIA GARCIA GARCIA	C/TALLANTE,20	30398 LOS FAUSTINOS-CARTAGENA (MURCIA)	240 m ²	546 m ²	345 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	55	
3-452	TOMAS BERNAL GARCIA	C/COLOMBIA,26 BJ.BDAHISPAÑOAMERICA	30310 CARTAGENA (MURCIA)	96 m ²	385 m ²	243 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	84	
3-453	CATALINA GARCIA ESPARZA	C/RAFAEL ALBERTI,12	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	65 m ²	m ²	298 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	85 a	
3-454	MARIA GARCIA GARCIA	C/TALLANTE,20	30398 LOS FAUSTINOS-CARTAGENA (MURCIA)	66 m ²	242 m ²	149 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	83	
3-455	FLORENTINA GARCIA GARCIA	C/NAZARET	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	303 m ²	596 m ²	377 m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	82	
3-456	GABRIEL ANGEL IBAÑEZ PEDRERO	C/LOS TOTANEROS,3	30335 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	12 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	142 a	
3-457	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.098 m ²	m ²	529 m ²
Cultivos :	CAMINO A LAS CUEVAS		Polígono : 30	Parcela :	9010	
3-458	GABRIEL ANGEL IBAÑEZ PEDRERO	C/LOS TOTANEROS,3	30335 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	315 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	429	
3-459	JOSEFA ESPINOSA VERA	LG CASAS DE EGEA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	850 m ²	1.872 m ²	1.199 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	81	
3-460	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		37 m ²	m ²	185 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO		Polígono : 30	Parcela :	430	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		20	noviembre	18:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-461	DOMINGO GARCIA HERNANDEZ	C/ CAYETANO BUENDIA,19	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	217 m ²	650 m ²	413 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	80	
3-462	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	23 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO		Polígono : 30	Parcela :	9013	
3-463	GABRIEL ANGEL IBAÑEZ PEDRERO	C/LOS TOTANEROS,3	30335 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	12 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	144	
3-464	LORENZO GARCIA ANGEL	C/CAMPILLO DE ARRIBA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	197 m ²	329 m ²	206 m ²
Cultivos :	ALMENDROS SECANO		Polígono : 30	Parcela :	79	
3-465	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	115 m ²	76 m ²	57 m ²
Cultivos :	BOQUERA-LOS TOTANEROS		Polígono : 30	Parcela :	9011	
3-466	MARIA ANTONIA GUERRERO BRUNO	C/PEDRO GUERRERO,2 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	327 m ²	309 m ²	141 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	78	
3-467	DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA	C/ACICLO DIAZ S/N PALACIO S. ESTEBAN	30071 MURCIA	76 m ²	87 m ²	78 m ²
Cultivos :	CARRETERA DEL CAMPILLO		Polígono : 30	Parcela :	9012	
3-468	MARIA ANTONIA GUERRERO BRUNO	C/PEDRO GUERRERO,2 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.377 m ²	1.573 m ²	930 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	237 a	
3-469	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	56 m ²	57 m ²	40 m ²
Cultivos :	CAMINO DE ARRIBA		Polígono : 30	Parcela :	9027	
3-470	MARIA ANTONIA GUERRERO BRUNO	C/PEDRO GUERRERO,2 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.566 m ²	1.702 m ²	1.153 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	241	
3-471	EXAGA S.L.	C/ALFONSO X EL SABIO,11 6ºB	30008 MURCIA	2.455 m ²	2.750 m ²	1.771 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	242 h	
3-472	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	621 m ²	63 m ²	3.681 m ²
Cultivos :	CAMINO A LAS CUEVAS		Polígono : 30	Parcela :	9026	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		21	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-473	FRANCISCO GARCIA LOPEZ	C/RONDA PONIENTE,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.751 m ²	2.454 m ²	1.538 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO		Polígono : 30	Parcela :	243 AA	
3-474	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	C/CAMPILLO DE ARRIBA S/N	30335 LA PINILLA-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	220 G	
3-475	CARMEN GARCIA NIETO	C/RAMON Y CAJAL,15	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.404 m ²	4.769 m ²	3.090 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	244 A	
3-476	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.794 m ²	617 m ²	663 m ²
Cultivos :	CAMINO A CASA BLANCA		Polígono : 30	Parcela :	9030	
3-477	PEDRO GARCIA PINTADO	C/RAMON Y CAJAL,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	218 m ²	349 m ²	242 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	393	
3-478	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	61 m ²	67 m ²	61 m ²
Cultivos :	BOQUERA LA MAYORZGA		Polígono : 30	Parcela :	9042	
3-479	AGROPECUARIA MAYORAJA S.L.	AV DE LAS HUERTAS S/N	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.931 m ²	3.558 m ²	2.866 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO AL 90% ALMENDRO SECANO AL 10%		Polígono : 30	Parcela :	406 A,B	
3-480	PEDRO SUBIELA MENDOZA	C/MIRALES,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	364 m ²	743 m ²	461 m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	407	
3-482	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	7 m ²	24 m ²	37 m ²
Cultivos :	BOQUERA MAYORAZGA		Polígono : 30	Parcela :	9040	
3-483	PEDRO SUBIELA MENDOZA	C/MIRALES,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	44 m ²	m ²	239 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 30	Parcela :	408	
3-484	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		568 m ²	426 m ²	537 m ²
Cultivos :	TERRENO		Polígono : 30	Parcela :	S/N	
3-485	FELICIANA MARTINEZ GARCIA	C/MOYA,13.BARRIO PERAL	30300 CARTAGENA (MURCIA)	1.173 m ²	1.531 m ²	1.032 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 30	Parcela :	422	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		21	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-486	EULALIA GARCIA BARCELONA	CR LA PALMA-LOS BARREROS,90 B	30310 CARTAGENA (MURCIA)	795 m ²	m ²	1.062 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO		Polígono : 30	Parcela :	421	
3-487	AGROPECUARIA MAYORAJO S.L.	AV DE LAS HUERTAS S/N	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	262 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	514 C	
3-488	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	RAMBLIZO		Polígono : 32	Parcela :	9041	
3-490	PEDRO SUBIELA MENDOZA	C/MIRALES,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	157 m ²	1.510 m ²	1.051 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	524	
3-491	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	21 m ²	86 m ²	32 m ²
Cultivos :	BOQUERA CASA BLANCA		Polígono : 32	Parcela :	9040	
3-492	FELICIANA MARTINEZ GARCIA	C/MOYA,13. BARRIO PERAL	30300 CARTAGENA (MURCIA)	484 m ²	2.194 m ²	1.277 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	522 A,B,D	
3-493	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	150 m ²	211 m ²	140 m ²
Cultivos :	RAMBLA DEL MERGAJON		Polígono : 32	Parcela :	9039	
3-494	ANTONIO GONZALEZ TORRE	CL. Dr. JERONI MORAGAS, 26 - Es. B	08480 L' AMETLLA DEL VALLES (BARCELONA)	m ²	m ²	45 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 20	Parcela :	40	
3-495	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ COSNTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.282 m ²	m ²	207 m ²
Cultivos :	CAMINO CASICAS-PALAS		Polígono : 32	Parcela :	9013	
3-496	LORENZO MENDOZA CELDRAN	PJ LA PINILLA,22	30335 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	133 m ²	m ²	470 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	135 H	
3-497	LORENZO MENDOZA CELDRAN	PJ LA PINILLA,22	30335 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.979 m ²	3.836 m ²	2.455 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	470	
3-498	MATEO NIETO GUERRERO	LUGAR HONDO S/N	30334 LAS PALAS- F-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	146 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 32	Parcela :	461 A	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, BALSA DE LOS ALMAGROS Y RAMALES DE LA PINILLA Y LAS PALAS.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		21	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-498-1	INVERSIONES HERMANOS MENDOZA S.L.	C/OBREGON-CUATRO VIENTOS	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	113 m ²	147 m ²	94 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	482	
3-498-2	GINES GARCIA VIVANCOS	CASERIO CAMPO NUBLA,12	30334 LAS PALAS FUENTE-ALAMO (MURCIA)	74 m ²	120 m ²	77 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	483	
3-498-3	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		520 m ²	660 m ²	564 m ²
Cultivos :	TERRENO Y ALMENDROS REGADIO		Polígono : 32	Parcela :	S/N - 9033	
3-499	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.609 m ²	203 m ²	1.668 m ²
Cultivos :	CAMINO CAMPO-NUBLA		Polígono : 32	Parcela :	9030	
3-501	FERNANDO GONZALEZ MARIN	C/CAMPO NUBLA,13	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	218 m ²	360 m ²	231 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	471	
3-502	JUAN FRANCISCO OLIVARES BERNAL	AV JUAN CARLOS I, 1 5º-A	30800 LORCA (MURCIA)	772 m ²	1.091 m ²	693 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	472	
3-503	FERNANDO GONZALEZ ROS	C/CAMPO NUBLA,13 BJ	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	155 m ²	170 m ²	150 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	473	
3-504	FERNANDO GONZALEZ MARIN	C/CAMPO NUBLA,13	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	125 m ²	145 m ²	132 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	474	
3-505	FERNANDO GONZALEZ ROS	C/CAMPO NUBLA,13 BJ	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	143 m ²	164 m ²	150 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	475	
3-506	FERNANDO GONZALEZ MARIN	C/CAMPO NUBLA,13	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	408 m ²	458 m ²	416 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	476	
3-507	JOSE GINES GARCIA LEGAZ	C/CLAVEL,2	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	151 m ²	163 m ²	147 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	477	
3-508	JUAN MENDOZA VERA	C/PERU,50	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	152 m ²	171 m ²	141 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	478	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		21	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-510	JOSEFA SUBIELA MENDOZA	C/EXTEMADURA,51	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	537 m ²	822 m ²	505 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	479	
3-511	MATEO NIETO GUERRERO	LUGAR HONDO S/N	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.344 m ²	1.775 m ²	1.203 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	462	
3-514	MATEO NIETO GUERRERO	LUGAR HONDO S/N	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	205 m ²	81 m ²	155 m ²
Cultivos :	ALMENDROS SECANO/ IMPRODUCTIVO		Polígono : 32	Parcela :	453 D,E	
3-515	MARIA CANDELARIA GONZALEZ MARIN	PJ CASAS TEJADAS,70	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	115 m ²	122 m ²	684 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	452	
3-516	MARTIN MARTIN REBOLLO	C/SAN ANTONIO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.342 m ²	106 m ²	160 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	451d	
3-517	GINES GARCIA VIVANCOS	CASERIO CAMPO NUBLA, 12	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.263 m ²	2.779 m ²	1.883 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	448 K,L,M,I,H,P	
3-518	GINES GARCIA VIVANCOS	CASERIO CAMO NUBLA,12	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	359 m ²	396 m ²	360 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	447	
3-519	JOSE ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ	C/STA TERESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	516 m ²	562 m ²	514 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	446	
3-520	JUANA GARCIA LEGAZ	CR LOS MARTINEZ	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	447 m ²	493 m ²	447 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	442 A,B	
3-521	JOSE ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ	C/SANTA TERESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	571 m ²	632 m ²	572 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	439	
3-522	ISABEL MENDOZA MENDOZA	BO SAN ANTONIO,26	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	271 m ²	299 m ²	272 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	435	
3-523	PEDRO GARCIA VIVANCOS	CASERIO CAMPO NUBLA, 11	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	167 m ²	183 m ²	167 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	434	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		21	noviembre	16:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-524	PEDRO GARCIA VIVANCOS	CASERIO CAMPO NUBLA,11	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	371 m ²	410 m ²	372 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 32	Parcela :	430k	
3-525	ANTONIO MADRID VIDAL	C/CUATRO VIENTOS,17	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	122 m ²	131 m ²	121 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 32	Parcela :	429	
3-526	JOSEFA MENDOZA JIMENEZ	C/CUATRO VIENTOS,17	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	216 m ²	239 m ²	216 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 32	Parcela :	427	
3-527	CONCEPCION LEGAZ NAVARRO	C/CAMPO NUBLA	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	454 m ²	399 m ²	411 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 32	Parcela :	426 a,b	
3-528	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	201 m ²	185 m ²	55 m ²
Cultivos :	CAMINO CAMPO-NUBLA		Poligono : 32	Parcela :	9030	
3-529	ANTONIO NAVARRO BERNABE	C/SIERRA CRISTINA,10	30333 CUEVAS DE REYLLO.F-ALAMO (MURCIA)	m ²	16 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Poligono : 20	Parcela :	59	
3-531	JOSE ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ	C/STA TERESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.757 m ²	2.980 m ²	2.372 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 32	Parcela :	372	
3-532	CONCEPCION GARCIA LEGAZ	C/REAL,7	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	595 m ²	669 m ²	602 m ²
Cultivos :	HUERTA CON CULTIVO BAJO MANTA DE PLASTICO DE MELONES		Poligono : 32	Parcela :	373	
3-533	CARMEN GARCIA LOPEZ	C/RAMON Y CAJAL,4 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	313 m ²	346 m ²	314 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (LIMONES) OLIVO DISPERSO		Poligono : 32	Parcela :	374	
3-534	PEDRO VICTORIA GARCIA	C/VENTA,28	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	114 m ²	119 m ²	113 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 32	Parcela :	375	
3-535	JUAN GARCIA GARCIA	PZ DE LA FUENTE,11 3º IZQ	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	253 m ²	246 m ²	237 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 32	Parcela :	376	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		21	noviembre	17:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-537	PEDRO GARCIA PINTADO	C/RAMON Y CAJAL,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.759 m ²	1.961 m ²	1.765 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO		Polígono : 32	Parcela :	379 a	
3-538	CARMEN GARCIA LOPEZ	C/RAMON Y CAJAL,4 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	357 m ²	462 m ²	373 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (LIMONES)		Polígono : 32	Parcela :	380	
3-540	JOSE GARCIA MENDOZA	C/PERONIÑO,18	30205 CARTAGENA (MURCIA)	285 m ²	m ²	163 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	381	
3-541	JOSE GARCIA NIETO	TORRE-PACHECO	30700 TORRE-PACHECO (MURCIA)	45 m ²	259 m ²	163 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	382	
3-542	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		186 m ²	251 m ²	179 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	384	
3-544	DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA	C/ACICLO DIAZ S/N PALACIO S. ESTEBAN	30071 MURCIA	129 m ²	435 m ²	190 m ²
Cultivos :	CARRETERA MU-6047		Polígono : 32	Parcela :	9028	
3-545	JOSE GARCIA MENDOZA	C/PERONIÑO,18	30205 CARTAGENA (MURCIA)	940 m ²	1.083 m ²	925 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	361	
3-546	CARMEN GARCIA LOPEZ	C/RAMON Y CAJAL,4 1º	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.113 m ²	1.246 m ²	1.121 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (NARANJOS)		Polígono : 32	Parcela :	360	
3-547	PEDRO GARCIA PINTADO	C/RAMON Y CAJAL,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.028 m ²	2.212 m ²	2.018 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (LIMONES)		Polígono : 32	Parcela :	359	
3-549	JUAN MELCHOR MARTINEZ	C/HONDON	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	3.617 m ²	3.328 m ²	3.284 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	358	
3-550	AGRICOLA TORRE LA CAMPANA S.L.	AV PPE DE ASTURIAS,74 1º	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	6 m ²	628 m ²	305 m ²
Cultivos :	OLIVOS REGADIO		Polígono : 32	Parcela :	362	
3-551	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	371 m ²	373 m ²	359 m ²
Cultivos :	RAMBLA DEL MINGRANO		Polígono : 32	Parcela :	9029	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		21	noviembre	18:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-552	GINESA PEREZ GARCIA	C/PERU,6.BO HISpanoAMERICA	30310 CARTAGENA (MURCIA)	2 m ²	526 m ²	254 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	356	
3-553	JOSE GARCIA MENDOZA	C/PERONIÑO,18	30205 CARTAGENA (MURCIA)	473 m ²	256 m ²	311 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	357	
3-557	JUAN GARCIA GARCIA	PZ DE LA FUENTE,11 3º IZQ	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.157 m ²	2.558 m ²	3.530 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	386	
3-558	FRANCISCO ZAMORA GARCIA	C/MAYOR,46	30334 LAS PALAS-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	240 m ²	1.679 m ²	428 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 32	Parcela :	385	
3-560	EULALIA LOPEZ PAREDES	C/VIVANCOS	30335 LAS PALAS-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	m ²	63 m ²	3 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	389 A	
3-561	PEDRO LOPEZ GARCIA	C/AZORIN,17	30334 LAS PALAS-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	1.461 m ²	1.495 m ²	1.385 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	387	
3-562	GERARDO CANOVAS MOLINA	C/MONTIJO,3 4º A	30001 MURCIA	1.653 m ²	1.856 m ²	1.234 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	388	
3-564	MARIA ALCARAZ GARCIA	C/MINGRANO	30335 LA PINILLA-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	521 m ²	603 m ²	413 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	392	
3-565	FRANCISCO LOPEZ GARCIA	FUENTE-ALAMO	30320 FUENTE-ALAMO	444 m ²	500 m ²	845 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	393 A,B,C	
3-567	ANDRES GARCIA VERA	C/BUENOS AIRES,19 BJ	30334 LAS PALAS-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	952 m ²	1.031 m ²	771 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 32	Parcela :	394 A	
3-568	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	147 m ²	148 m ²	133 m ²
Cultivos :	BOQUERA-CAMPO-NUBLA		Polígono : 32	Parcela :	9031	
3-570	JOSEFA GARCIA GARCIA	PJ CASABLANCA	30335 LA PINILLA-FUENTE- ALAMO (MURCIA)	2.075 m ²	2.656 m ²	2.180 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	395	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		22	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-571	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA	C/MAYOR,1	30201 CARTAGENA (MURCIA)	337 m ²	354 m ²	343 m ²
Cultivos :	CANAL		Polígono : 32	Parcela :	9036	
3-572	JOSEFA GARCIA GARCIA	PJ CASABLANCA	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	7.517 m ²	7.741 m ²	6.942 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	396	
3-574	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	104 m ²	146 m ²	116 m ²
Cultivos :	CAMINO CAMPO NUBLA		Polígono : 32	Parcela :	9035	
3-575	JOSEFA GARCIA GARCIA	PJ CASABLANCA	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	172 m ²	335 m ²	220 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 32	Parcela :	397	
3-576	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	134 m ²	144 m ²	135 m ²
Cultivos :	CAMINO DEL MINGRANO		Polígono : 33	Parcela :	9032	
3-577	JUAN FRANCISCO OLIVARES BERNAL	AV JUAN CARLOS I,1 5ª	30800 LORCA (MURCIA)	1.837 m ²	1.928 m ²	1.807 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 33	Parcela :	210	
3-578	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	141 m ²	117 m ²	112 m ²
Cultivos :	CAMINO A LAS PALAS		Polígono : 33	Parcela :	9036	
3-579	JUAN FRANCISCO OLIVARES BERNAL	AV JUAN CARLOS I,1-5º A	30800 LORCA (MURCIA)	301 m ²	37 m ²	126 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 33	Parcela :	209	
3-580	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	96 m ²	89 m ²	89 m ²
Cultivos :	CAMINO DE CASA BLANCA		Polígono : 29	Parcela :	9013	
3-582	ALFONSO LEGAZ NAVARRO	PJ CASA BLANCA,19	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	672 m ²	684 m ²	571 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	507	
3-583	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	313 m ²	334 m ²	280 m ²
Cultivos :	RAMBLA LAS YESERAS		Polígono : 29	Parcela :	9048	
3-584	DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA	C/ACICLO DIAZ S/N PALACIO S. ESTEBAN	30071 MURCIA	m ²	m ²	486 m ²
Cultivos :	CARRETERA PINILLA-PALAS		Polígono : 29	Parcela :	9055	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, BALSA DE LOS ALMAGROS Y RAMALES DE LA PINILLA Y LAS PALAS.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		22	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-585	MIGUEL NAVARRO JIMENEZ	PJ VIVANCOS,7	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.310 m ²	2.605 m ²	1.981 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	508	
3-586	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	148 m ²	167 m ²	150 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LAS YESERAS		Polígono : 29	Parcela :	9036	
3-587	FULGENCIA GARCIA ALVAREZ	PJ MOLINO PERET,10	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.064 m ²	1.153 m ²	1.058 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO/ 1 HIGUERA		Polígono : 29	Parcela :	496	
3-588	FRANCISCO CAÑAVETE JIMENEZ	PARAJE VIVANCOS,62	30332 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	499 m ²	567 m ²	505 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO/ 1 OLIVO		Polígono : 29	Parcela :	495	
3-590	FULGENCIA GARCIA ALVAREZ	PJ MOLINO PERET,10	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	481 m ²	428 m ²	446 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	494 c	
3-591	FRANCISCO CAÑAVATE JIMENEZ	PJE VIVANCOS,62	30332 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	468 m ²	565 m ²	596 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	493	
3-592	MARIA JIMENEZ VIVANCOS	C/GRAN VIA,15	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.065 m ²	1.178 m ²	914 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	492	
3-594	FRANCISCO CAÑAVATE JIMENEZ	PJE VIVANCOS,62	30332 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.951 m ²	2.058 m ²	1.780 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	491	
3-595	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	215 m ²	203 m ²	214 m ²
Cultivos :	RAMBLIZO-PANTALEO		Polígono : 29	Parcela :	9044	
3-596	JUANA GARCIA PAREDES	C/MAYOR,3	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	10 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	620	
3-597	GINES JOSE LORENTE YEPES	PJE VIVANCOS,58	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.382 m ²	1.927 m ²	1.517 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	619	
3-598	CATALINA GARCIA PAREDES	PJE VIVANCOS	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.040 m ²	1.062 m ²	1.012 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO		Polígono : 29	Parcela :	618	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		22	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-599	ISABEL MUÑOZ MAYORDOMO	C/SANCHEZ MADRIGAL,7 3º	30004 MURCIA	2.166 m ²	2.340 m ²	2.151 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	617	
3-600	ANTONIO GARCIA LORENTE	C/MARCOS REDONDO,31	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.094 m ²	2.079 m ²	2.011 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	612	
3-601	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	168 m ²	156 m ²	83 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 29	Parcela :	9037	
3-602	ANTONIO GARCIA LORENTE	C/MARCOS REDONDO,31	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA) (MURCIA)	2.016 m ²	2.147 m ²	1.651 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	607 b	
3-603	ANDRES GARCIA PAREDES	C/CATALUÑA,102 BJ	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA) (MURCIA)	70 m ²	142 m ²	80 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	611 C	
3-604	ANDRES PAREDES SANCHEZ	AV CARTAGENA S/N	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.475 m ²	1.446 m ²	1.126 m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO		Polígono : 29	Parcela :	610 c	
3-605	BARTOLOME PEDRERO SAEZ	CRTA LAS PALAS S/N	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	3.467 m ²	4.065 m ²	3.089 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	356 c	
3-606	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ COSNTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	85 m ²	96 m ²	87 m ²
Cultivos :	CAMINO DE LAS YESERAS		Polígono : 29	Parcela :	9035	
3-607	ANTONIO MADRID GARCIA	C/PPE DE ASTURIAS,13	30204 CARTAGENA (MURCIA)	1.853 m ²	2.009 m ²	1.844 m ²
Cultivos :	ALMENDRO REGADIO		Polígono : 29	Parcela :	355 k	
3-608	MANUEL MARIN BLAYA	AV CARATAGENA	30335 LA PINILLA-FUENTE-ALAMO	1.194 m ²	1.302 m ²	1.113 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	353	
3-609	RODRIGO IMBERNON HERNANDEZ	C/MARCELINO ESQUIUS,55 ES:A PL:ET	08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)	220 m ²	248 m ²	204 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	351	
3-610	JUANA PAREDES SANCHEZ	C/CASAS NUEVAS,34	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	253 m ²	319 m ²	238 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	352	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		22	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-611	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	155 m ²	116 m ²	108 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 29	Parcela :	9032	
3-612	JUANA PAREDES SANCHEZ	C/CASAS NUEVAS,34	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	827 m ²	993 m ²	627 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	339	
3-613	MARIA DEL CARMEN MUÑOZ SAURA	C/SAN JUAN,1 7º-P	30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)	233 m ²	251 m ²	194 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	337	
3-614	JUANA GARCIA PAREDES	C/MAYOR,3	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	425 m ²	446 m ²	414 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	338	
3-615	FRANCISCO SEGURA YEPES	C/MAYOR,29	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	835 m ²	878 m ²	658 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	334 C	
3-616	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	100 m ²	161 m ²	85 m ²
Cultivos :	CAMINO A LAS VIÑICAS		Polígono : 29	Parcela :	9030	
3-617	ANTONIO MORALES ALCARAZ	C/VENUS,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	184 m ²	148 m ²	145 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	331	
3-618	ANTONIO BLAYA MARIN	C/LAS LADERAS	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.508 m ²	2.356 m ²	1.743 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	330 A,B,C	
3-619	SEGUNDO GUERRERO MUÑOZ	LG CASAS DEL PIRO BJ	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.372 m ²	77 m ²	516 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	327 A	
3-620	ANTONIA GARCIA GARCIA	C/CASAS DEL MOLINO, 47	30334 LAS PALAS.F-ALAMO (MURCIA)	1 m ²	124 m ²	75 m ²
Cultivos :	ALMENDROS SECANO		Polígono : 29	Parcela :	329	
3-621	JOSE PAREDES NIETO	PJ FORTIN,9	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	156 m ²	688 m ²	451 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	328	
3-623	SEGUNDO GUERRERO MUÑOZ	LG CASAS DEL PIRO, BJ	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	326	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		22	noviembre	16:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-624	JOSE PAREDES NIETO	PJ FORTIN,9	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.673 m ²	1.795 m ²	1.658 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	325 j	
3-625	FRANCISCO SEGURA YEPES	C/MAYOR,29	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	409 m ²	486 m ²	421 m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	321	
3-626	PORCIPANTALEON S.L.	C/PANTALEON,27	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.601 m ²	1.611 m ²	1.549 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	300	
3-627	PORCIPANTALEON S.L.	C/PANTALEON,27	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	571 m ²	883 m ²	660 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	301	
3-628	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	84 m ²	94 m ²	85 m ²
Cultivos :	BOQUERA LA PINILLA		Polígono : 29	Parcela :	9005	
3-629	ANTONIO MADRID GARCIA	AV CARTAGENA,5	30335 LA PINILLA/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	704 m ²	280 m ²	406 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	299	
3-630	GINES IMBERNON YEPES	C/MARCELINO ESQUIUS,55 BJ	08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)	99 m ²	2.002 m ²	1.209 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 29	Parcela :	275	
3-631	EXAGA S.L.	C/ALFONSO X EL SABIO,11 6º B	30004 MURCIA	1.390 m ²	15 m ²	455 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 29	Parcela :	276	
3-632	DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA	C/ACICLO DIAZ S/N PALACIO S. ESTEBAN	30071 MURCIA	88 m ²	m ²	1.831 m ²
Cultivos :	CARRETERA PINILLA-PALAS		Polígono : 28	Parcela :	9002	
3-636	MARIA JESUS MAYORDOMO SAURA	C/MAYOR,84	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	852 m ²	721 m ²	574 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO/ 3 ALMENDROS		Polígono : 34	Parcela :	186	
3-637	ALFONSO ROSIQUE MARTINEZ	C/JOSE ANTONIO,29	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	769 m ²	334 m ²	470 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	185	
3-638	ISABEL MARTINEZ FUENTES	LG CASAS DE TALLANTE S/N	30398 ERMITA DE TALLANTE/CARTAGENA (MURCIA)	7 m ²	368 m ²	206 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	184	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y Ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO			22	noviembre	17:00	
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-639	ANTONIA MARTINEZ MUNUERA	C/SAN PEDRO,90	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	50 m ²	12 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ 2 OLIVOS		Polígono : 34	Parcela :	175	
3-640	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	200 m ²	184 m ²	170 m ²
Cultivos :	CAMINO REAL MINGRANO		Polígono : 34	Parcela :	9016	
3-641	AGUSTINA VIDAL ZAMORA	PZ UNIVERSIDAD,2 1º H	30001 MURCIA	72 m ²	311 m ²	192 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	174	
3-642	MARIA AGUSTINA ZAMORA MENDOZA	C/CAMILO ALONSO VEGA,9	30730 SAN JAVIER (MURCIA)	300 m ²	337 m ²	262 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	173	
3-643	ISABEL BAÑOS MARTINEZ	C/HONDO,8	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	792 m ²	871 m ²	643 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	172	
3-644	FRANCISCO PEREZ PEREZ	C/MAYOR,98	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.378 m ²	2.314 m ²	1.505 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	166	
3-645	JUAN MELCHOR MARTINEZ	C/HONDO	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	42 m ²	438 m ²	240 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	165	
3-646	ENCARNACION CAVAS GARCIA	LG E. S. LOS PANTOJOS,16	30393 CARTAGENA-LOS PANTOJOS (MURCIA)	485 m ²	501 m ²	324 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	15	
3-647	SEBASTIAN MARTINEZ EGEA	C/CHILE,19	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	3.382 m ²	3.763 m ²	2.799 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	14 B,C	
3-648	GINES CABAS GARCIA	AV JANE BOWES,1	29011 MALAGA	669 m ²	872 m ²	710 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 34	Parcela :	16	
3-649	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.083 m ²	1.071 m ²	2.852 m ²
Cultivos :	CAMINO MOLINOS DE LIZA		Polígono : 34	Parcela :	9003	
3-650	ENCARNACION CAVAS GARCIA	LG E. S. LOS PANTOJOS,16	30393 LOS PANTOJOS-CARTAGENA (MURCIA)	403 m ²	375 m ²	318 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	17 J	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		22	noviembre	18:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-651	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS S.A.	LG VILLA CONESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	742 m ²	956 m ²	773 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	18	
3-652	JUANA CONESA CASANOVA	C/LUIS CALANDRE,40	30205 CARTAGENA (MURCIA)	1.362 m ²	1.228 m ²	1.277 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	13	
3-653	GINES CABAS GARCIA	AV JANE BOWES,1	29011 MALAGA	m ²	19 m ²	1 m ²
Cultivos :	LABOR REGADIO CON CULTIVO DE MELONES		Polígono : 34	Parcela :	12	
3-654	PEDRO GARCIA PINTADO	C/RAMON Y CAJAL,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	449 m ²	986 m ²	608 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (LIMONEROS)		Polígono : 34	Parcela :	11	
3-655	PEDRO GARCIA PINTADO	C/RAMON Y CAJAL,4	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	64 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO (LIMONES)		Polígono : 34	Parcela :	10	
3-656	SEBASTIAN MARTINEZ EGEA	C/CHILE,19	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	2 m ²	m ²	216 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	9	
3-658	SEBASTIAN MARTINEZ EGEA	C/CHILE,19	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	1.419 m ²	2.020 m ²	1.363 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	8	
3-659	MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA	C/MAYOR,1	30201 CARTAGENA (MURCIA)	77 m ²	85 m ²	77 m ²
Cultivos :	CANAL		Polígono : 34	Parcela :	9005	
3-660	SEBASTIAN MARTINEZ EGEA	C/CHILE,19	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	24 m ²	10 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	7	
3-661	JUAN PAGAN SAURA	C/RAMON Y CAJAL,13	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.233 m ²	2.464 m ²	2.181 m ²
Cultivos :	IMPRODUCTIVO(Balsa de Purines)		Polígono : 34	Parcela :	6	
3-662	JUANA CONESA CASANOVA	C/LUIS CALANDRE,40	30205 CARTAGENA (MURCIA)	865 m ²	1.305 m ²	852 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	4	
3-663	JUANA CONESA CASANOVA	C/LUIS CALANDRE,40	30205 CARTAGENA (MURCIA)	23 m ²	m ²	39 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	3	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		23	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-664	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	340 m ²	343 m ²	223 m ²
Cultivos :	RAMBLA DEL MINGRANO		Polígono : 34	Parcela :	9009	
3-666	FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	C/REAL,6	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	71 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	78 A	
3-667	SEBASTIAN MARTINEZ EGEA	C/CHILE,19	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	716 m ²	832 m ²	527 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO CON ALMENDROS DISPERSOS		Polígono : 34	Parcela :	30	
3-668	FRANCISCA MARTINEZ SOLER	C/CANONIGO SAN ANTON,1 3ºC	30204 CARTAGENA (MURCIA)	1.091 m ²	1.809 m ²	1.146 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	31	
3-670	LEONOR NAVARRO CONESA	LG EL MOLINO-TALLANTE,32	30396 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	48 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	79	
3-671	LEONOR NAVARRO CONESA	LG EL MOLINO-TALLANTE,32	30396 CARTAGENA (MURCIA)	74 m ²	21 m ²	21 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	32	
3-672	JUANA ESPARZA MAYORDOMO	LG LOS MARTINEZ,17	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	780 m ²	900 m ²	625 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	33	
3-673	FLORENTINA ESPARZA ZAMORA	C/CARMEN,59	30201 CARTAGENA (MURCIA)	546 m ²	740 m ²	474 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	34	
3-674	ANTONIA GARCIA NAVARRO	C/DR. BARRAQUER,12	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	159 m ²	759 m ²	421 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	43 a	
3-675	CARMEN GARCIA VERA	C/RIO ZUJAR,6	30332 EL ESTRECHO/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	607 m ²	19 m ²	298 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	75	
3-676	MARIA LUCIA SOLANO GARCIA	C/REAL,2	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	1 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	76	
3-677	FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	C/REAL,37	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	552 m ²	190 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	654 C	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		23	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-678	FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	C/REAL,37	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	418 m ²	2 m ²	124 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	74	
3-679	JUAN MENDOZA MORENO	C/SAN PEDRO,6	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	239 m ²	112 m ²	112 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	73	
3-680	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA		m ²	1 m ²	31 m ²
Cultivos :	TERRENO		Polígono : 34	Parcela :	S/N	
3-680-1	JUAN MORENO ROMERO	C/ AMPARO, 26	30205 CARTAGENA (MURCIA)	295 m ²	182 m ²	252 m ²
Cultivos :	HUERTA CON FRUTALES		Polígono : 34	Parcela :	S/N	
3-680-2	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	LOS GUIJARROS	30334 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	84 m ²	4 m ²
Cultivos :	TERRENO		Polígono : 34	Parcela :	S/N	
3-683	CAYETANO NAVARRO CAÑAVATE	C/LOS MAYORDOMOS,34	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	226 m ²	124 m ²	182 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	71	
3-684	ALEJANDRO CONSESA GARCIA	C/GUIJARROS	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.333 m ²	2.252 m ²	1.552 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	68	
3-685	MARIA SAURA GARCIA	C/LOS GUIJARROS	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	10 m ²	m ²	275 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	67	
3-686	SEBASTIAN MARTINEZ GARCIA	C/PINTOR BALACA,27	30204 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	4 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	104	
3-687	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	2.268 m ²	255 m ²	1.748 m ²
Cultivos :	CAMINO A LOS LEGACES		Polígono : 34	Parcela :	9029	
3-688	LEONOR CELDRAN VERA	C/LOMA,18 BJ	30334 LAS PALAS-FUENTE-ALAMO (MURCIA)	751 m ²	1.050 m ²	668 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	70	
3-689	DIEGO SAEZ SAURA	CASA DE LA LOMA - LAS PALAS	30334 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	22 m ²
Cultivos :	TERRENO		Polígono : 34	Parcela :	S/N	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		23	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-690	JERONIMO VERA PAREDES	C/BUENOS AIRES,16	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	73 m ²	m ²	181 m ²
Cultivos :	TERRENO		Poligono : 34	Parcela :	103	
3-691	ANTONIA GARCIA NAVARRO	C/DR, BARRQUER,12	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	610 m ²	1.525 m ²	967 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	96	
3-692	CAYETANO CAÑAVATE GARCIA	C/URUGUAY,18 BJ.BDA HISPANOAMERICA	30310 CARTAGENA (MURCIA)	157 m ²	m ²	174 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	99	
3-693	ALFONSO SAEZ CELDRAN	C/ANTONIO MACHADO,3	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	502 m ²	903 m ²	571 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ IMPRODUCTIVO		Poligono : 34	Parcela :	97 A,B,C	
3-694	ANTONIO NAVARRO BERNABE	C/SIERRA CRISTINA,10	30333 CUEVAS DE REYLLO.F-ALAMO (MURCIA)	m ²	58 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 20	Parcela :	79 C	
3-695	MªJOSEFA GARCIA GUERRERO	C/PICOS URBION,6 ESC:44 1ºB	30310 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	14 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	418	
3-696	FRANCISCO LORENTE SAURA	LG EL MINGRANO	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.075 m ²	1.483 m ²	1.019 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	94 a	
3-698	FRANCISCO CASTAÑO NAVARRO	C/GARDENIAS,34 BJ	30205 CARTAGENA (MURCIA)	742 m ²	1.065 m ²	676 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	93 A	
3-699	JOSE MARTINEZ LEGAZ	C/DE LOS RUICES,46	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	283 m ²	404 m ²	257 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	92	
3-700	MªANGELES FUENTES CEREZUELA	PJ RINCON,7	30398 TALLANTE CARTAGENA (MURCIA)	219 m ²	375 m ²	232 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	91	
3-702	DEMARCAACION CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA	AV ALFONSO X EL SABIO,6 3º-A	30008 MURCIA	843 m ²	854 m ²	896 m ²
Cultivos :	AUTOPISTA CARTAGENA-VERA		Poligono : 34	Parcela :	9063	
3-704	CONFEDERACIÓN HIDRGRÁFICA DEL SEGURA	PZ FONTES,1	30001 MURCIA	89 m ²	10 m ²	45 m ²
Cultivos :	RAMBLA BARRANCO DEL PINTO		Poligono : 34	Parcela :	9034	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		23	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-706	CARMEN GARCIA SAURA	C/ECUADOR,17	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	839 m ²	1.458 m ²	1.086 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	89	
3-707	THOMAS EVERALL	CRTA MINGRANO S/N	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	15 m ²	266 m ²	138 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	88	
3-708	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.675 m ²	662 m ²	1.840 m ²
Cultivos :	CAMINO BARRANCO DEL PINTO		Polígono : 34	Parcela :	9039	
3-709	ESTEBAN MARTINEZ BALTRONS	C/PASSADA,39	08380 MALGRAT DE MAR-BARCELONA	768 m ²	54 m ²	520 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	424	
3-710	DIEGO SANCHEZ FORTUN PAREDES	C/CARTAGENA DE INDIAS,16	30203 CARTAGENA (MURCIA)	240 m ²	899 m ²	549 m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 34	Parcela :	426 a B	
3-711	ANDRES MARTINEZ HEREDIA	PJ CARRAÑACAS,3	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	118 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	425 a	
3-712	SALVADOR ARDID ZAMORA	C/PTO DE STA MARIA,5	30393 MOLINOS MARFAGONES-CARTAGENA (MURCIA)	195 m ²	464 m ²	297 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO CON OLIVAR, ALMENDRO E HIGUERA		Polígono : 34	Parcela :	428	
3-713	SIMON SAURA MAYORDOMO	C/FERNANDEZ CABALLERO,29	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	154 m ²	259 m ²	168 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	429	
3-714	FRANCISCO PEREZ MARTINEZ	C/BUENOS AIRES,2	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	m ²	201 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	409 g	
3-715	ISABEL MARTINEZ MARTINEZ	LG GURREPEZ,8	30396 CUESTA BLANCA-CARTAGENA (MURCIA)	100 m ²	283 m ²	178 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	632	
3-716	EULALIA MARTINEZ MARTINEZ	C/TOMAS TALLARIE,58	30393 CARTAGENA (MURCIA)	160 m ²	262 m ²	167 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 34	Parcela :	633	
3-717	JOSEFA GUERRERO MARTINEZ	C/DR CALNDRE,33.BDA S.JOSE BRERO	30393 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	60 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 34	Parcela :	397 A	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		27	noviembre	10:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-718	CATALINA PEREZ MARTINEZ	C/CAMPOAMOR,28	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	1.815 m ²
Cultivos :	TERRENO		Poligono : 34	Parcela :	396 b,c	
3-719	CATALINA PEREZ MARTINEZ	C/CAMPOAMOR,28	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	1.870 m ²	2.766 m ²	1.784 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	436 a	
3-721	JOSE LORENTE MARTINEZ	C/BIDASOA,11 BJ	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	775 m ²	1.068 m ²	617 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 34	Parcela :	437 a	
3-722	JOSEFA GUERRERO MARTINEZ	C/DR CALANDRE,33. BDA S.JOSE OBRERO	30393 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	m ²	28 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 34	Parcela :	394 a	
3-723	ISABEL LEGAZ PAGAN	C/PEDRO TEROL,19	30860 MAZARRON (MURCIA)	8 m ²	m ²	105 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 34	Parcela :	393 a	
3-724	JOSEFA GUERRERO MARTINEZ	C/DR CALANDRE,33.BDA S.JOSE OBRERO	30393 CARTAGENA (MURCIA)	464 m ²	831 m ²	543 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 34	Parcela :	438	
3-725	JOSEFA PEREZ BELTRAN	ALAMEDA SAN ANTON,16 5º	30205 CARTAGENA (MURCIA)	1.845 m ²	2.242 m ²	2.002 m ²
Cultivos :	PASTOS ARBUSTIVO		Poligono : 34	Parcela :	391 a	
3-726	FELICIANA GARCIA ANDREU	C/LA LOMA,36	30334 LAS PALAS/FUENTE-ALAMO (MURCIA)	414 m ²	908 m ²	554 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Poligono : 34	Parcela :	439	
3-728	FULGENCIO SANCHEZ TORRES	C/JARDINES,30	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	17 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Poligono : 34	Parcela :	389 C	
3-729	ALAN JENKINS	URB. MIJAS-GOLF. B-153. PUEBLO MIJITAS	29649 MIJAS-MALAGA	2.898 m ²	1.978 m ²	2.593 m ²
Cultivos :	PASTOS		Poligono : 34	Parcela :	385 A	
3-730	GRUPO DRAGO-PROYECTOS Y PROMOCIONES S.L.	AV BRUSELAS S/N	30353 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	595 m ²	68 m ²
Cultivos :	PASTOS		Poligono : 34	Parcela :	386	
3-850	PEDRO LEON GARCIA	AV JUAN CARLOS I,11 2º	30700 TORRE-PACHECO (MURCIA)	12.720 m ²	m ²	2.384 m ²
Cultivos :	GARROFERO SECANO		Poligono : 6	Parcela :	33 A,B	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		27	noviembre	11:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-851	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	8.266 m ²	717 m ²	1.206 m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 6	Parcela :	9005	
3-852	PEDRO LEON GARCIA	AV JUAN CARLOS I,11 2º	30700 TORRE-PACHECO (MURCIA)	18.567 m ²	m ²	1.296 m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	32	
3-853	AGRYTEL S.L.	C/VICENTE ORTEGA,22	30580 ALQUERIAS-MURCIA	79.141 m ²	36 m ²	2.553 m ²
Cultivos :	AGRIOS REGADIO		Polígono : 6	Parcela :	31	
3-854	FRANCISCA GARCIA SANCHEZ	C/JOSE ANTONIO,29	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	18.258 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	22	
3-855	FELIPE ROJO GARCIA	C/FERNANDEZ CABALLERO,3	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	1.383 m ²	m ²	1.340 m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	27	
3-856	MIGUEL OSETE GUILLERMO	C/LORCA,67 BJO	30120 EL PALMAR-MURCIA	22.342 m ²	m ²	1.516 m ²
Cultivos :	LABOR SECANO/ ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	23 A,B	
3-857	ROSARIO GARCIA SANCHEZ	C/TOMILLO,6	30120 EL PALMAR-MURCIA	19.746 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	20 A,B	
3-858	MARIA GARCIA OSETE	C/SAN LUCAS,16	30390 LA ALJORRA-CARTAGENA (MURCIA)	31.104 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	17 A,B	
3-859	AGUSTIN PEÑÁLVER MONREAL	LG LOS ALMAGROS	30360 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	168 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	OLIVO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	16	
3-860	FRANCISCO GARCIA NAVARRO	C/VENEZUELA,28	30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	1.401 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	OLIVO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	10	
3-861	JUAN PEDRERO BLAZQUEZ	PZ IGLESIA, 11	30310 LOS BARREROS-CARTAGENA (MURCIA)	1.122 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	OLIVO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	9	
3-862	ANTONIO PAGAN PAGAN	LG LOS ALMAGROS,9	30333 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	666 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	8	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE

DIAS

MES

HORA

FUENTE-ALAMO		27	noviembre	12:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-863	MIGUEL OSETE GUILLERMO	C/LORCA,67 BJO	30120 EL PALMAR-MURCIA (MURCIA)	748 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	7	
3-864	DIONISIO LEGAZ GARCIA	C/PABLO NERUDA,5	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	4.242 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	6	
3-865	JUAN MENDOZA BUENDIA	C/CONVENTO,65	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	547 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	3	
3-866	PEDRO CELDRAN PAGAN	C/MAESTROS S/N	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	482 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	5 C	
3-867	ANTONIO PAGAN PAGAN	LG LOS ALMAGROS,9	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	3.937 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	19	
3-868	PEDRO LEON GARCIA	AV JUAN CARLOS I,11 2º	30700 TORRE-PACHECO (MURCIA)	10.296 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	18	
3-869	FRANCISCA GARCIA SANCHEZ	C/JOSE ANTONIO,29	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	3.746 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO/ PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	21 A,B	
3-870	ANTONIO PAGAN GARCIA	C/BRUSELAS,9	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	2.312 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	54 B	
3-871	DOROTEA GARCIA OSETE	C/TORRES,105	30338 LOS CANOVAS-F.ALAMO (MURCIA)	3.820 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	51	
3-872	FRANCISCA GARCIA SANCHEZ	C/JOSE ANTONIO,29	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	5.541 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	30	
3-873	ANTONIA ROJO GARCIA	C/LONDRES,23 BJ	30333 LOS PAGANES-F.ALAMO (MURCIA)	12.288 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	29	
3-874	DOLORES ROJO GARCIA	FUENTE-ALAMO	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	11.096 m ²	m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela :	28	

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

LUGAR : AYUNTAMIENTO DE		DIAS	MES	HORA		
FUENTE-ALAMO		27	noviembre	13:00		
FINCA	NOMBRE	DOMICILIO	MUNICIPIO	SUP.EXPR	O.TEMP.	SUP.SERV
3-876	JUAN OSETE GUILLERMO	C/GENERAL MOLA,36	30500 MOLINA DE SEGURA	453 m ²	m ²	182 m ²
Cultivos :	PASTOS Y 2 ALMENDROS		Polígono : 6	Parcela : 50		
3-890	AGROPECUARIA EL CASIS S.A.	CR EL ALBUJON S/N	30594 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	8.898 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 288		
3-891	CARIDAD OLIVA MANZANARES	PS ALFONSO XIII,49 1º IZQ	30203 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	51.545 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 289 A,B,C		
3-892	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALAMO	PZ CONSTITUCION,1	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	3.952 m ²	m ²
Cultivos :	CAMINO		Polígono : 6	Parcela : 9001		
3-893	AGROPECUARIA EL CASIS S.A.	CR EL ALBUJON S/N	30594 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	348 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 291		
3-894	JOSE AROCA MORENO	EL JIMENADO	30700 TORRE PACHECO-CARTAGENA (MURCIA)	m ²	153 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 292		
3-895	ANTONIO JIMENEZ BELMONTE	C/SANTA TERESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	57.335 m ²	m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO Y PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 290 A, B,C		
3-896	ANTONIO CUESTAS MORENO	C/DOCTOR FLEMING	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	1.372 m ²	m ²
Cultivos :	LABOR SECANO		Polígono : 6	Parcela : 293		
3-897	ROSA CELDRAN AVILES	C/ESPERANZA,3	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	1.763 m ²	m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO Y PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 294 A,B,C		
3-898	ANTONIO PAGAN GUERRERO	CR PAGANES,21	30333 LOS ALMAGROS-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	5.507 m ²	m ²
Cultivos :	ALGARROBO SECANO Y PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 295 A,B,C,D		
3-899	COMUNAL DE LOS LEGACES	DESCONOCIDA		m ²	13.874 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela : 296		
3-900	CARMEN GARCIA MORENO	C/NARANJO DE BULNES,8	30333 CUEVAS DE REYLLO-F.ALAMO (MURCIA)	m ²	865 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 6	Parcela : 300		

EXPEDIENTE : ACS=5-2-3

CLAVE : 07.330.550/2111

OBRA : PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA DE LA DESALINIZADORA DE VALDELENTISCO. TRAMO II. CONDUCCION TRONCAL, Balsa de los Almagros y ramales de la Pinilla y las Palas.

TERMINO/S MUNICIPAL/ES : FUENTE-ALAMO

Relación que se cita para la realización de las Actas Previas, en lugar, día y hora abajo indicados, con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

3-901	MIGUEL GUILLEN ROJO	C/LOS PAGANES	30320 FUENTE-ALAMO MURCIA	m ²	2.527 m ²	m ²
Cultivos :	ALMENDRO SECANO		Polígono : 3	Parcela :	297 A	
3-902	ANTONIO JIMENEZ BELMONTE	C/STA TERESA	30320 FUENTE-ALAMO (MURCIA)	m ²	932 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	298	
3-903	FRANCISCO PAGAN GARCIA	C/FRANCISCO CELDRAN,4 2ºB	30204 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	9.658 m ²	m ²
Cultivos :	PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	283 B	
3-904	ISABEL HERNANDEZ ALBALADEJO	PS ALFONSO XIII,44 4ªA	30203 CARTAGENA (MURCIA)	m ²	28.134 m ²	m ²
Cultivos :	OLIVOS SECANO Y PASTOS		Polígono : 6	Parcela :	284 A,B,C	

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz

13172 Expediente de liberación de cargas n.º 376/2007.

N.I.G.: 30015 1 0203209/2007.

Sobre: Otras materias.

De: Doña Daniela Robles Muñoz, Antonio Robles Muñoz.

Procurador: Sin profesional asignado.

Ministerio Fiscal.

Que en este Juzgado al número 376/2007, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de Daniela Robles Muñoz, Antonio Robles Muñoz, en solicitud de liberación de gravamen consistente en censo reservativo e indivisible, de capital dos mil ochocientos tres pesetas y veinticinco céntimos, y de pensión ochenta y nueve pesetas, nueve céntimos y tres cuartas partes de otras, al tipo del 3% pagaderos al 13 de julio de cada año, impuesto por Antonio Martínez Oliva, vecino que fue rentabilidad, a favor de Alfonso, José, María, Carmen y Consuelo Ruiz de Assín Musso, todo ello según se justifica con certificado literal comprensivo del mismo, según lo previsto en la regla 2.ª del artículo 210 L.H., que grava la siguiente finca:

Finca registral n.º 19.209 del Registro de la Propiedad de Caravaca de la Cruz, inscripción 1.ª de los folios 187 y 188 del libro 330 de Caravaca.

Por el presente, y en virtud de providencia de esta fecha, se cita al titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Caravaca de la Cruz, a 19 de septiembre de 2007.—
El/La Secretario/a.

Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz

13198 Expediente de dominio. Exceso de cabida n.º 342/2007.

N.I.G.: 30015 1 0202924/2007.

De: Doña Presentación López Sánchez.

Doña María Lidia Larrosa Espinosa, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 342/2007 a instancia de Presentación López Sánchez, para hacer constar el exceso de cabida de las siguientes fincas:

1.- "Rústica.- En término de Caravaca, partido de Archivel, sitio de la Rotura, un trozo de tierra seco, de cabida una hectárea, setenta y tres áreas, noventa y ocho centiáreas, con los siguientes linderos: Norte, Alonso Martínez Valiente, por su esposa Consuelo Álvarez, teniendo su entrada por el camino del Puerto; Sur, herederos de Manuel Blanc; Este, testamentaria de Santos de Cuenca; Oeste, Antonia Marín Cebreros". Inscrita en el Registro de la Propiedad de Caravaca al libro 564, folio 63, tomo 1.450, finca 3.728, inscripción 11.ª.

2.- "Rústica.- En término de Caravaca, partido de Archivel, un trozo de tierra seco, en el sitio de la Rotura, de cabida tres hectáreas, treinta y cinco áreas, cuarenta centiáreas; con los siguientes linderos: Norte, Bartolomé Castillo; Sur, Antonio Blanc; Este, testamentaria de Santos de Cuenca; Oeste, herederos de Agustín Marín Espinosa." Inscrita en el Registro de Caravaca al libro 565, folio 51, tomo 1.451, finca n.º 3.731, inscripción 10.ª.

Según la certificación catastral aportada, dichos inmuebles aparecen con una sola finca, con una superficie de 102.048 metros cuadrados, siendo los propietarios de las fincas colindantes don José Muñoz Jiménez, don Inocente Sánchez Marín y Agrícola Santa Eulalia, S.L. Según informe técnico aportado, la superficie real de la finca es de 101.758 metros cuadrados, de los cuales la finca registral 3.731 tiene 67.002,57 m².

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se cita a los herederos de Juana María Moya Corbalán como persona a cuyo nombre están catastradas las fincas, y a José Muñoz Jiménez, Inocente Sánchez Marín y Agrícola Santa Eulalia, S.L., como dueños de las fincas colindantes, y se convoca a las demás personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz, a 2 de octubre de 2007.—La Secretaria.

Primera Instancia número Dos de Cartagena

13360 Ejecución de títulos no judiciales n.º 375/2005.

N.I.G.: 30016 1 0002617/2005.

Sobre: Otras materias.

De: Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona.

Procurador: Señor Vicente Lozano Segado.

Contra: Antonio García Moreno, José Andrés Hernández Morales, Francisca García Moreno, Juan García Guillén, María Moreno García.

Procurador: Sin profesional asignado.

Doña Isabel María de Zarandieta Soler, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena,

Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictado en el procedimiento ejecución de títulos no judiciales 375/2005 que se sigue en este Juzgado a instancia de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona representado por don Vicente Lozano Segado contra don Antonio García Moreno, don José Andrés Hernández Morales, doña Francisca García Moreno, don Juan García Guillén, doña María Moreno García en reclamación de 8.806,64 euros de principal e intereses moratorios y ordinarios vencidos más otros 2.641,98 euros fijados prudencialmente para intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la siguiente finca propiedad de los ejecutados don Juan García Guillén y doña María Moreno García:

Finca registral n.º 18.133. Inscrita al folio 15, libro 233, tomo 1.880 del Registro de la Propiedad número 1 de Cartagena.

Valor a efectos de subasta: Veinticinco mil ochocientos cincuenta euros con cuarenta céntimos (25.856,40 euros).

La subasta se celebrará el próximo día 20 de noviembre de 2007 a las 12,00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en calle Ángel Bruna (Palacio de Justicia), 1.ª planta.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En Cartagena, a 11 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial.

Primera Instancia número Uno de Jumilla

13171 Expediente de dominio. Exceso de cabida n.º 504/2007.

N.I.G.: 30022 1 0103600/2007.

Sobre: Otras materias.

De: Don Silvano García Abellán.

Procuradora: Señora Ángela Muñoz Monreal.

Doña Nuria García-Fuentes Fernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Jumilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 504/2007 a instancia de Silvano García Abellán, expediente de dominio para la rectificación de la cabida de las siguientes fincas:

“Urbana: Parcela de terreno, en el partido del Santo del término de Jumilla, de superficie seiscientos setenta y nueve metros cuadrados; linda al Norte, calle de Ortega y Gasset, Sur, Antonio Morcillo, Este, Pedro Navarro Bas y camino y Oeste, calle en construcción”. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Yecla al tomo 1.313, libro 568, folio 224, finca n.º 10.580.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jumilla, a 21 de septiembre de 2007.—La Juez.—
El/La Secretario/a.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

13340 Aprobación de borrador de Convenio Urbanístico.

El Alcalde del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 27 de septiembre de 2007, aprobó el borrador de Convenio Urbanístico entre la mercantil Alhama Golf Resort, S.L., y este Ayuntamiento, sobre clasificación de suelo urbanizable sectorizado de uso residencial en el Paraje de "La Coquela", delimitado por la Modificación 23-R del Plan General de Ordenación Urbana.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles. El expediente se puede examinar en la Sección de Urbanismo, Casa Consistorial, plaza de la Constitución, n.º 1.

Alhama de Murcia, a 2 de octubre del año 2007.—
Juan Romero Cánovas.

—

Alhama de Murcia

13341 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle relativo a la parcela 7 del Sector U.S. 14-02-01, Plan Parcial "Condado de Alhama".

Por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 27 de septiembre de 2007, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle relativo a la parcela 7 del Sector U.S. 14-02-01, Plan Parcial "Condado de Alhama", promovido por la mercantil Alhama Golf Resort, S.L., de conformidad al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto don Jesús López López.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 142.4 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia (Texto Refundido aprobado por D. Leg. 1/2005, de 10 de junio).

Contra el citado acuerdo los interesados pueden interponer, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Pleno de la Corporación Municipal, o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con los artículos 5.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril 58, 109 y 107 de la Ley 30/92, artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998; a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Alhama de Murcia, a 2 de octubre de 2007.—El Alcalde,
Juan Romero Cánovas.

Jumilla

13174 Adjudicación del contrato de obra n.º 58 – POS 2007 "Pavimentación de calzada y aceras de la calle Isaac Peral (entre C/ Fleming y Fuensanta)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Denominación: Pavimentación de calzada y aceras de la calle Isaac Peral (entre C/ Fleming y Fuensanta).

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 186 de fecha 13 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 128.499,90 €, IVA incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2007
- b) Contratista: Constructora Hormigones Martínez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 121.134,00 €, incluido IVA

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Jumilla, a 13 de septiembre de 2007.—El Alcalde,
Francisco Abellán Martínez.

—

Jumilla

13175 Adjudicación del contrato de obra n.º 57– POS 2007 "Pavimentación de la calle Pasos (entre C/ Cánovas y C/ Calvario), y C/ Saavedra Fajardo (entre C/ Sto. Tomás y Ronda Poniente)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Denominación: Pavimentación de la calle Pasos (entre C/ Cánovas y C/ Calvario), y C/ Saavedra Fajardo (entre C/ Sto. Tomás y Ronda Poniente)"

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 186 de fecha 13 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

76.062,80 €, IVA incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2007
- b) Contratista: Constructora Hormigones Martínez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española,
- d) Importe de Adjudicación: 71.851,00 €, incluido IVA

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Jumilla, a 13 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

—

Jumilla

13176 Adjudicación del contrato de obra n.º 056 POS2007. “Renovación de alumbrado público en Avda. Reyes Católicos”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Denominación: Renovación de Alumbrado Público en Avda. Reyes Católicos.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 186 de fecha 13 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente .
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

307.567,19 €, IVA incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2007
- b) Contratista: Eugenio Estrada S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de Adjudicación: 292.188,83 €, incluido IVA

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Jumilla, a 13 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez

—

Jumilla

13177 Adjudicación del contrato de obra “Construcción de 164 nichos y 41 fosas en el cementerio municipal”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Denominación: Construcción de 164 nichos y 41 fosas en el cementerio municipal.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 186 de fecha 13 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta

4.- Presupuesto base de licitación:

124.466,65 €, IVA incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2007
- b) Contratista: Herloexca S.L.
- c) Nacionalidad: Española,
- d) Importe de adjudicación: 114.144,00 €, incluido IVA.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Jumilla, a 13 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

—

Lorquí

13169 Resolución de Alcaldía n.º 1032/07.

La Disposición Final Primera de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O.P.D.), establece que los ficheros y tratamientos de datos deben adecuarse en sus aspectos

formales a esta Ley, por lo que siendo preciso comunicar aquellos ficheros que se hayan modificado o incluso suprimido, en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

Vengo a disponer

Primero.- Comunicar a la Agencia de Protección de Datos, a efectos de su regularización, la supresión de todos los ficheros declarados y publicados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 30 de julio de 1994.

Segundo.- Comunicar a la Agencia de Protección de Datos, a efectos de su regularización y su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, los ficheros automatizados con datos de carácter personal existentes en el Ayuntamiento de Lorquí, Secretaría General, que se detallan a continuación. Con carácter general estos datos son obtenidos a través de las instancias e impresos que los propios interesados aportan, y salvo que se exprese lo contrario o que exista alguna normativa legal que lo disponga, no está prevista la cesión de los datos contenidos.

- Padrón Municipal de Habitantes.
- Registro General.
- Gestión Tributaria.
- Policía.
- Oficina Técnica.
- Personal.
- Gestión Económica.
- Biblioteca.
- Servicios Sociales.
- Atención al ciudadano.
- Centro de Empleo y Desarrollo Local.

Tercero.- El contenido y los niveles de seguridad de los ficheros relacionados es el siguiente:

1.- Fichero: Padrón Municipal de Habitantes.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Padrón Municipal de Habitantes: Fichero que contiene datos personales de los habitantes empadronados en el Ayuntamiento, necesarios para llevar a cabo la gestión del Padrón Municipal de Habitantes, la gestión de altas y bajas en el Padrón, la emisión de certificados de empadronamiento, los cambios de domicilio, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero.
Prisma.

- Medidas de Seguridad:
Medidas de nivel medio.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter indetentativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma/huella electrónica e imagen /voz.

- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, edad, sexo y nacionalidad.

- Datos de circunstancias sociales: propiedades, posesiones.

- Datos académicos y profesionales: formación y titulaciones.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes del Ayuntamiento.

- Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Procedimiento de recogida: encuestas, formularios.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Instituto Nacional de Estadística.

Cesiones previstas en la ley de bases de régimen local.

2.- Fichero: Registro General.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Registro General: Fichero que contiene datos personales de habitantes, contribuyentes, proveedores y terceras personas relacionadas con el Ayuntamiento, necesarios para realizar la gestión administrativa del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento.

Contiene datos personales de los contactos en general del Ayuntamiento.

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de seguridad:

Medidas de nivel básico.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- o Datos de carácter indetentativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal y electrónica) y teléfono.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión Administrativa y de Comunicaciones.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes, Terceros, Proveedores, Contribuyentes y Contactos en general.

- Precedencia o procedimiento de recogida de los datos:

• Precedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

• Procedimiento de recogida: entrevistas, formularios o cupones.

3.- Fichero: Gestión Tributaria.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Gestión Tributaria: Fichero que contiene datos personales de los contribuyentes del Ayuntamiento, necesarios para llevar a cabo la gestión fiscal y recaudatoria de los tributos municipales.

Mediante este Fichero se tramita la emisión de certificados sobre bienes inmuebles y muebles, sobre el control catastral de las fincas, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero (si se trata de un fichero informatizado):

Prisma y Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de seguridad:

Medidas de nivel medio.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

• Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).

• Datos de características personales: Estado Civil, Familia, Fecha y lugar de nacimiento, Edad, Sexo, Nacionalidad.

• Datos de circunstancias sociales: propiedades, posesiones.

• Datos de información comercial: Actividades y negocios, Licencias comerciales.

• Datos económico-financieros: Ingresos, Bienes patrimoniales, Impuestos.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión fiscal y administrativa de los impuestos municipales.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:

Contribuyentes del Ayuntamiento.

- Precedencia o procedimiento de recogida de los datos:

• Precedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

• Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Comunidad Autónoma de Murcia.

Entidades Bancarias.

4.- Fichero: Policía.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Policía: Fichero que contiene datos personales de los habitantes y terceras personas relacionadas con el Ayuntamiento, necesarios para llevar a cabo la gestión administrativa y disciplinaria propia del Servicio de Policía Local, como es la gestión y tramitación de procedimientos sancionatorios, la elaboración de informes y atestados, gestión de multas, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Prisma y Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel medio.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

• Datos de carácter indetentativo: D.N.I./N.I.F, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

• Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión administrativa del Servicio de Policía Local.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes y Terceros relacionados con el Ayuntamiento.

- Precedencia o procedimiento de recogida de datos:

• Precedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas el afectado o su representante, registros públicos, administraciones públicas.

• Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, otros (administración pública).

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Órganos Judiciales y Administrativos.

5.- Fichero: Oficina Técnica.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Oficina Técnica: Fichero que contiene datos personales de habitantes y terceras personas relacionadas con el Ayuntamiento, necesarios para realizar la gestión administrativa de la Oficina Técnica Municipal, como es la emisión de licencias de obras y certificados urbanísticos, la tramitación de expedientes administrativos, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel medio.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter indetentificativo: D.N.I./N.I.F, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono y firma.

- Datos de profesión: Formación, Pertenencia a colegios profesionales, Profesión, puesto de trabajo, de seguros.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión administrativa de la Oficina Técnica y gestión de licencias de obras.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes, Contribuyentes y Terceros relacionados con el Ayuntamiento.

- Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Procedimiento de recogida: formularios.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Tribunales de Justicia.

Comunidad Autónoma de Murcia.

8.- Fichero: Biblioteca.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Biblioteca: Fichero que contiene datos personales de los usuarios de la Biblioteca Municipal, habitantes y terceros que tienen acceso a los servicios de la biblioteca municipal.

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Sistema de información de gestión de Biblioteca (Biblio 3000).

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel básico.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- o Datos de carácter indetentificativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, imagen, y lugar de nacimiento.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión administrativa de la Biblioteca Municipal.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes y Terceros usuarios de la Biblioteca Municipal.

- Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Biblioteca Regional de Murcia.

9.- Fichero: Servicios Sociales.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Servicios Sociales: Fichero que contiene datos personales de habitantes, usuarios de Servicios Sociales, necesarios para llevar a cabo a cabo la gestión de asistencia social de Ayuntamiento, como la tramitación de ayudas económicas, servicio de ayuda a domicilio, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel alto.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- Datos de carácter indetentificativo: D.N.I./N.I.F., Nº de la Seguridad social, Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono, Imagen y Firma.

- Datos de características personales: Datos de Familia, Estado civil, Fecha y lugar de nacimiento, Edad, Sexo y Nacionalidad.

- Datos de circunstancias sociales: Vivienda, Propiedades.

- Datos de detalle de empleo: Profesión, Puesto de trabajo y Formación.

- Datos económicos – financieros: Ingresos, Rentas, Datos bancarios, Jubilación, Impuesto e Hipotecas.

- Datos especialmente protegidos: Salud.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión administrativa de Asistencia social.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes y usuarios de Servicios sociales.

- Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal, otras personas distintas del interesado, registro públicos, Administraciones públicas.

- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Centros de Salud.

Comunidad Autónoma de Murcia.

Servicio Murciano de Salud.

Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

Tesorería General de la Seguridad Social.

Imas.

10.- Fichero: Atención al Ciudadano.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

- Nombre y descripción del fichero que se crea:

Atención al ciudadano: Fichero que contiene datos personales de los usuarios que acceden al departamento de igualdad y de informajoven del Ayuntamiento de Lorquí para obtener información sobre los distintos servicios ofertados por éstos.

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Soporte papel.

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel básico.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- o Datos de carácter indetentificativo: Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono y fecha de nacimiento.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión administrativa e informativa.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes y Terceros relacionados con el Ayuntamiento.

Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas y formularios

11.- Fichero: Centro de Empleo y Desarrollo Local.

- Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:

Ayuntamiento de Lorquí.

Nombre y descripción del fichero que se crea:

Centro de Empleo y Desarrollo Local: Fichero que contiene datos personales de los habitantes y terceros, usuarios del Centro de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento, necesarios para llevar a cabo la gestión y promoción de empleo, la organización de cursos formativos, participación en bolsa de empleo, tramitación de subvenciones, etc...

- Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:

Informatizado y manual.

- Sistema de información al que pertenece el fichero:

Aplicaciones de Microsoft.

- Medidas de Seguridad:

Medidas de nivel medio.

- Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

- o Datos de carácter indetentificativo: D.N.I./N.I.F, n.º S.S./Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección (postal, electrónica), Teléfono, Firma e Imagen.

- o Datos de características personales: Estado civil, Datos de familia, Fecha y lugar de nacimiento, Edad, Sexo, Nacionalidad.

- o Datos académicos y profesionales: Formación, Titulaciones, Historial del estudiante y Experiencia profesional.

- o Datos de detalle de empleo: Profesión y Puestos de trabajo.

- o Datos de información comercial: Actividades y Licencias comerciales.

- o Datos económicos – financieros: Datos bancarios.

- Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

Gestión Administrativa.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener o que resultan obligados a suministrarlos:

Habitantes y Terceros y Proveedores del Servicio de Desarrollo Local del Ayuntamiento.

- Procedencia o procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

- Procedimiento de recogida: encuestas o entrevistas, formularios, cupones.

- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando de forma expresa las que constituyan transferencias internacionales:

Empresas participantes en la bolsa de empleo.

Comunidad Autónoma de Murcia.

Cuarto.- El control de los ficheros automatizados corresponde, bajo la autoridad de esta Alcaldía –Presidencia, al Secretario/a General del Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad directa e inmediata que en la gestión y custodia de los ficheros corresponde al Jefe de cada uno de los correspondientes Servicios. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercerse, en su caso, ante la Secretaría General de este Ayuntamiento, con Informe de los Jefes de los respectivos Servicios.

Quinto.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región y entrará en vigor el mismo día de su publicación.

En Lorquí, a 21 de septiembre de 2007.—La Alcaldesa, Dolores García Villa.—Ante mí, la Secretaria, Verónica Ortega Cantó.

—

Molina de Segura

13191 Aprobación inicial Plan Especial de Adecuación Urbanística del Sector ZEP-ER4.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre de 2007, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial el Plan Especial de Adecuación Urbanística del Sector ZEP-ER4, promovido por la Junta de Compensación del Sector.

Dicho expediente se somete a Información Pública por plazo de un mes, de conformidad con el art. 140 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, a 19 de septiembre de 2007.—El Alcalde, P.D. José Antonio Carbonell Contreras.

—

Murcia

13222 Adjudicación de contrato de obras (Expte. 709/2007).

1.- Entidad adjudicadora.

- Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.
- Expediente n.º: 709/2007.

2.- Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción: "Reforma de fuente ornamental en jardín El Charco de Santo Ángel (Murcia)".
- Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región n.º 201 de fecha 31 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 108.641,00 €.

5.- Adjudicación:

- Fecha: 26 de septiembre de 2007.
- Contratista: Obras y Asfaltos Hnos. J.R. Alarcón, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 101.036,00 €.

Murcia, 2 de octubre de 2007.—El Director de la Oficina de Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y Rueda.

—

San Javier

13192 Baja en el Padrón de Habitantes por caducidad de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

Habiendo sido declarada, por decreto de Alcaldía n.º 1353/07, 1354/07 y 1355/07, de fecha 27 de junio 2007, la baja por caducidad de los Extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, que no han renovado la inscripción padronal en el plazo de dos años, habiéndose notificado dicha resolución a las personas afectadas, de conformidad y en los términos previstos en los artículos 58 y 59 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de la relación de personas que no han sido localizadas y para las que han sido infructuosas las actuaciones de notificación, para las que procede la baja por caducidad en el Padrón de habitantes, siendo la fecha de baja la de la notificación, o publicación en su caso.

Señalando que contra la resolución de 27 de junio 2007, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o bien directamente, recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Documento	Fecha de caducidad
Decreto 1353/07			
AABIRATE, AHMED	01/01/1966	PASAPORTE N728420	18/02/2007
ALCONZ ZARATE, FRANZ DAVID	19/12/1980	TARJETA DE RESIDENCIA X06534727J	28/01/2007
ALLA, LARBI	14/11/1976	TARJETA DE RESIDENCIA X03534407C	02/02/2007
BACHIRI, NOUREDINE	01/01/1981	PASAPORTE L072587	11/02/2007
BOUHARROU, FADOUL	23/02/1973	TARJETA DE RESIDENCIA X06462000N	02/02/2007
BOUHARROU, HASSAN	25/05/1976	PASAPORTE N395670	02/02/2007
BOUMHAMDI, ABDELLAH	08/03/1973	PASAPORTE P534597	11/02/2007
BRAVO RUBIO, LUIS ALBERTO	24/02/1973	PASAPORTE 702838228	17/02/2007
ECHAFEI, YOUNESS	05/11/1978	TARJETA DE RESIDENCIA X05489306B	18/02/2007
EL AMRANI, ABDELJALIL	22/11/1981	TARJETA DE RESIDENCIA X05508749L	17/02/2007
EL AMRAOUI, MOHAMED	01/01/1973	PASAPORTE K783882	16/02/2007
FERNANDEZ AYMA, JIMMY CARLOS	11/05/1982	PASAPORTE 5065090	31/01/2007
GOMEZ VIVIESCAS, BERTHA	27/07/1957	TARJETA DE RESIDENCIA X06172991K	14/02/2007
GRANDI, JAVIER ENRIQUE	10/12/1973	PASAPORTE 22790980N	18/02/2007
GUAMAN MAYANCELA, PEDRO	07/12/1980	TARJETA DE RESIDENCIA X04299818Z	25/01/2007
HUANCA MAMANI, GUALBERTO	21/12/1965	PASAPORTE 4402314	02/02/2007
JABBOUR, ABDELLAH	24/04/1985	TARJETA DE RESIDENCIA X02674561Y	28/01/2007
MEHDI, RKIA	27/03/1979	PASAPORTE L497712	10/02/2007
MOFADDEL, JAOUAD	17/05/1982	TARJETA DE RESIDENCIA X05827900E	16/02/2007
RAMOS NINA, FELIPE	25/05/1961	PASAPORTE 2630757	11/02/2007
SAFLA ANDINO, CLELIO EDWIN	08/10/1972	TARJETA DE RESIDENCIA X04158984D	09/02/2007
Decreto 1354/07			
AIT BAISSA, SAID	01/01/1986	PASAPORTE R364215	22/02/2007
AKYOTE, OMAR	17/11/1972	PASAPORTE N171037	04/03/2007
ARIF, MALIKA	22/10/1958	PASAPORTE M287313	03/03/2007
BAHADI, ABDCCRRAZZAK	21/02/2005		21/02/2007
BELFADIL, MOHAMED	05/07/1975	PASAPORTE K586326	09/03/2007
BENHAMOU, MOHAMED	05/04/1976	PASAPORTE K568927	17/03/2007
CHAKIR, MUSTAPHA	03/07/1982	PASAPORTE N934348	17/03/2007
ECHALIH, YOUSSEF	17/12/1983	PASAPORTE R433494	01/03/2007
EL AMRAOUI, KHADIJA	01/01/1970	PASAPORTE P524212	14/03/2007
EL DAHMANI, ALI	15/05/1975	PASAPORTE K552535	16/03/2007
HADDAJI, LAKBIR	01/01/1978	TARJETA DE RESIDENCIA X04207350Y	15/03/2007
JEKHROUTI, DAHMAN	01/01/1974	TARJETA DE RESIDENCIA X05220483N	28/02/2007
KARZAZI, KARIM	28/11/1981	TARJETA DE RESIDENCIA X05514060V	08/03/2007
LAAOUEJ, MHAMMED	01/01/1975	PASAPORTE P549132	18/03/2007
MAKHLLOUFI, MOHAMMED	01/01/1973	PASAPORTE P444352	09/03/2007
OSTROVSKYY, OLEKSANDR	21/01/1978	PASAPORTE AK113814	08/03/2007
RASEZZINE, ABDELLAH	12/10/1971	PASAPORTE M589261	09/03/2007
SALAZAR LOPEZ, JHONN ELMER	05/12/1971	PASAPORTE 1713111688	01/03/2007
SOLANO AGUAIZA, MARCO ANTONIO	25/09/1981	TARJETA DE RESIDENCIA X04952000P	09/03/2007
STEILA, BOUCHAIB	09/10/1953	PASAPORTE N154030	14/03/2007
TAIBI, AICHA	03/09/1987	TARJETA DE RESIDENCIA X06164970G	08/03/2007

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Documento	Fecha de caducidad
Decreto 1355/07			
AHALLAOUI, JAMAL	01/01/1975	PASAPORTE N820682	31/03/2007
ALTAMIRANDA, GERMAN HUGO	06/06/1974	PASAPORTE 23819685N	04/04/2007
ASSAL, DRISS	25/09/1971	PASAPORTE P696292	07/04/2007
ATTI, ZHOR	01/01/1971	TARJETA DE RESIDENCIA X06108919G	12/04/2007
BAGHATI, ABDELKHALEK	17/05/1957	TARJETA DE RESIDENCIA X05156991T	23/03/2007
CAICEDO GOMEZ, GEISONG TEYLOR	20/08/1988	PASAPORTE RN13490766	29/03/2007
CARTAGENA, ANTONIA	12/09/1948	PASAPORTE 2860803	14/04/2007
CUADROS POSSO, JOSE LEONEL	22/02/1958	PASAPORTE CC70089450	22/03/2007
ECHCHAQOURY, NOUREDDINE	01/01/1981	PASAPORTE R079881	01/04/2007
EL AAJI, ABDERRAHMANE	09/12/1975	TARJETA DE RESIDENCIA X03428855S	29/03/2007
EL AICHAOUI, HASSAN	01/01/1982	PASAPORTE N001417	04/04/2007
EL YAHYAUI, MAHMOUD	27/06/1972	PASAPORTE R546779	07/04/2007
ELKANDOUSSI, SAMIRA	14/08/1978	PASAPORTE M950095	04/04/2007
GUAMAN PICHAZACA, LUIS OLGER	04/04/2005		04/04/2007
IPIALES QUICHIGUANGO, JOSE ALONSO	14/02/1979	PASAPORTE 1002747325	30/03/2007
JEBOUR, HASNAE	20/06/2000		04/04/2007
JEBOUR, WALID	17/02/2002		04/04/2007
KHACHACH, BRAHIM	06/01/1973	PASAPORTE P885344	08/04/2007
KHADDARI, NAIMA	29/11/1970	TARJETA DE RESIDENCIA X05904135N	11/04/2007
KHAOUI, NOUREDDINE	02/11/2004		13/04/2007
MADMAD, MOHAMMED	01/01/1978	PASAPORTE N934829	01/04/2007
MAKHROUTE, FATIMA EZZAHRA	17/03/1988	PASAPORTE L320719	15/04/2007
RAMOS IPIALES, OLIVA	20/09/1980	PASAPORTE SL33537	30/03/2007
RTIAL, MOHAMED	01/01/1972	PASAPORTE P084492	08/04/2007

En San Javier a 24 de septiembre de 2007.—La Alcaldesa, Josefa García Hernández.

San Pedro del Pinatar

13440 Licitación de contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción de un Colegio Público de 3+6 unidades de educación infantil y primaria en San Pedro del Pinatar.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

2.357.087,30 €uros.

5. Garantías.

Provisional: 47.141,75 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- b) Domicilio: Plaza Luis Molina, n.º 1, 30740. San Pedro del Pinatar.

c) Teléfono: 968 – 180600, ext. 219.

d) Fax: 968 – 187996.

e) Fecha límite de obtención de documentación: La fecha en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos del contratista.

Clasificación: Grupo C, categoría e).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según la Cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas.

9. Apertura de ofertas.

En el Salón de Plenos, a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha fijada como término final del plazo de presentación de ofertas. En caso de concluir el término del plazo en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de los anuncios de licitación y adjudicación que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

En San Pedro del Pinatar, a 11 de octubre de 2007.—
El Alcalde-Presidente, José García Ruiz.

San Pedro del Pinatar

13441 Lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas para Agente de Policía Local.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 195, del día 24 de agosto de 2007, para la provisión, mediante movilidad de dos plazas reservadas de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el presente

He resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, siendo éstos los siguientes ordenados alfabéticamente, con expresión de las causas que, en su caso, han motivado la no admisión.

Admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Alarcón Agustín, José Luis	48.480.890-H
García Rosado, Antonio Ángel	74.358.712-B
Gómez Romero, Mónica	23.010.683-B
López Alarcón, Gustavo	48.394.152-J
Murcia Orenes, Sergio	34.834.143-E
Osete Yagües, José Juan	34.814.177-C
Valero Lisón, Roberto	34.820.776-H

Excluidos:

Vilches Ríos, Jesús 02.623.959-G

La instancia que se ha relacionado no es admitida por no reunir los requisitos que se indican:

1.-Falta toda la documentación exigida en la base tercera, apartado B) punto 4.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos, que hayan motivado su no admisión en el negociado de personal obrante en este Ayuntamiento, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, si transcurrido dicho plazo no se hubiere formulado reclamación alguna pasará a definitiva la lista provisional sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el tablón de edictos de la Corporación.

Tercero.- Se comunica a los aspirantes admitidos a las dos plazas reservadas para movilidad de Agente de la Policía Local, que el día 5 de noviembre de 2007, a las 9.30 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, se procederá a la realización de las pruebas de aptitud psicotécnica.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente:

Don Pascual Egea Albaladejo, Agente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Suplente: Don José Luis Sorlí Domingo, Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Secretario:

Don Carlos Balboa de Paz, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Suplente: Don Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General.

Vocales:

Doña Elena Sánchez Alonso. Asesor Jurídico. D. G. para la Política Agraria Común. Consejería de Agricultura y Agua.

Suplente: Doña Catalina Esparza Ruiz. Asesor Jurídico. Secretaría General. Consejería de Agricultura y Agua.

Don Manuel Belmonte Corbalán. Sargento-Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Suplente: Don David Hernández Fernández, Agente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Titular: Don Francisco José Franco García. Funcionario elegido por las Secciones Sindicales del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Suplente: Don José Rodríguez Montero. Funcionario elegido por las Secciones Sindicales del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En San Pedro del Pinatar, a 28 de septiembre de 2007.—El Alcalde, José García Ruiz.

Totana

13048 Anuncio de licitación de obras: Red de suministro eléctrico en baja tensión para edificio destinado a Centro de la 3.ª Edad, situado en calle Tía Rita de la Dip. Paretón.

1.º- Entidad adjudicante.

Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, 1, 30850. Totana (Murcia), Tlf. 968/418151.

2.º- Objeto del contrato.

La adjudicación por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, mediante Concurso.

3.º- Plazo de ejecución.

21 días.

4.º- Presupuesto de licitación.

106.882,03 euros a la baja, I.V.A. incluido.

5.º- Garantías.

Provisional 2 % precio de licitación. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.º- Examen del expediente, obtención de documentación e información.

En el Negociado de Contratación (área de Intervención).

7.º- Clasificación del contratista.

No se exige.

8.º- Presentación de ofertas.

En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo, se traslada al inmediato hábil siguiente.

9.º- Apertura de plicas.

A las 13:30 horas del primer viernes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.º- Gastos por cuenta del contratista.

Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, octubre de 2007.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Miguel Ángel Freile Vieira

13173 Acta de presencia y notoriedad de exceso de cabida.

Miguel Ángel Freile Vieira, Notario del Ilustre Colegio de Albacete con residencia en Águilas, provincia de Murcia, con despacho en calle Quintana, 16, bajo, hago constar: Ante mí se sigue acta de presencia y notoriedad de exceso de cabida instada por la mercantil Construcciones Águilas Norte, S.L., con domicilio en Águilas, calle Castellanos, número 42, con C.I.F. B-73324105 de la siguiente finca:

Urbana: Solar, señalado con el número sesenta y nueve de la calle Cañería Alta, de esta villa de Águilas, que tiene una superficie de sesenta y dos metros y catorce decímetros cuadrados, si bien tras reciente medición se ha comprobado que la superficie correcta es de setenta y seis metros con ochenta decímetros cuadrados.- Linda: Derecha entrando, calle Fuente Nueva; e Izquierda y Espalda, Francisco López Martínez, hoy por la Izquierda, Josefa López Martínez y al fondo José Cortes Torres.

Inscripción.- Pendiente de ella de lo que hago la oportuna advertencia, estando inscrita a nombre de sus anteriores titulares al tomo 2.068, folio 151, finca número 18.833, inscripción 6.ª.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer en la mencionada Notaría los interesados, para exponer y justificar sus derechos.

En Águilas, a 31 de mayo del año 2007.—El Notario.

Extravío de Título

12820 Corrección de error en anuncio de extravío de Título.

Advertido error en la publicación número 12820, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 234, de fecha 9 de octubre de 2007, se rectifica lo siguiente:

Donde dice:

«Se hace público el extravío del Título del Auxiliar de Enfermería F.P. 1.º»

Debe decir:

«Se hace público el extravío del Título del Auxiliar de Enfermería F.P. 1.º y de Auxiliar de Puericultura.»

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.